EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.770 | Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana. | Montevideo, Martes 1o. de Abril de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1460 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 90 | Edición de SEIS Páginas

Las negociaciones de paz están otra vez paralizadas

LOS COMUNISTAS INSISTEN EN PONER A LA UNION SOVIETICA COMO NEUTRAL

PAN MUN JOM (Corea), 1º (U.P.). — Los oficiales de Estado mayor aliados, prometieron contestar hoy, martes, a la propuesta comunista de que el problema de la admisión de la Unión Soviética en la Comisión de las Naciones Neutrales encargada de fiscalizar el armisticio en Corea, sea sometida a la consideración de esferas más elevadas de ambas partes.

La propuesta comunista y la decisión aliada de estudiarla constituyeron una admisión franca, por parte de los oficiales de Estado Mayor de ambas partes, de que no podían llegar a una solución de ese problema, uno de los que ha paralizado las negociaciones desde hace semanas.

Los comunistas sugirieron que la cuestión de Rusia pasará al Sub-comité mixto, que está en nivel más elevado que el de oficiales de Estado Mayor.

El Coronel norteamericano Don Darrow, declaró, que comunicaría la petición comunista al Vicealmirante Turner Joy, Jefe de la delegación aliada y que contestaría hoy.

Darrow señaló, sin embargo, que los oficiales de Estado Mayor han terminado su labor sobre otras cuestiones administrativas y técnicas. Además del problema de la Unión Soviética, otras cuestiones que mantienen el "impasse" en las negociaciones de armisticio son: la cuestión de los aeródromos militares en Corea del Norte, la cuestión de los prisioneros de guerra y la que surgió últimamente: la traducción de "Corea" al idioma coreano.

En cuanto a las negociaciones sobre el canje de prisioneros de guerra, el oficial de Estado Mayor aliado, Coronel George Hickan, declaró que se habían realizado "conversaciones exploratorias en un ambiente amistoso". Agregó, que los oficiales están estudiando la propuesta presentada por los comunistas el 21 de marzo para canjear los prisioneros sobre la base de listas ya entregadas por ambas partes.

TOKIO, 31 (United). — El cuartel del General Matthew Ridway anunció que siete países latino-americanos han contribuído, por intermedio de la U.N., a la ayuda al pueblo coreano. El cuartel dividió la ayuda en alimentos, medicinas, jabón, combustibles, ropa, equipo industrial, en cuanto a los alimentos, el cuartel dijo, que Argentina contribuyó con 500 mil dólares, Cuba con 250 mil dólares, México con 394.114 dólares.

El cuartel advirtió que "el valor en dólares, no refleja en todos los casos el verdadero costo para el donante". En alimentos y otras clases de ayuda, Uruguay contribuyó 250.750 dólares, México también contribuyó con medicinas por valor de $4.556 dólares. Otros países que hicieron distintas contribuciones fueron: Costa Rica, Ecuador y Venezuela.

SEOUL-COREA, 1º (United). — La artillería comunista bombardeó las posiciones aliadas en dos lugares del frente de batalla coreano, mientras la infantería realizaba cuatro ataques en pequeña escala. El mal estado del tiempo paralizó completamente las actividades en las fuerzas aéreas.

El comunicado del Cuartel General del VII Ejército, informó que "un intenso fuego de bombardeo de la artillería comunista obligó a una patrulla aliada a abandonar la colina al Oeste de Yonchon, en el sector occidental del frente". El fuego de la artillería comunista también obligó a replegarse a una patrulla aliada, al Sur-oeste de Yongiang.

El comunicado agregaba que cuatro ataques de infantería comunista, todos ellos en el sector centro oriental, fueron rechazados.

Por su parte, el crucero "Rochester" y el destructor "Moore", ambos de la armada norteamericana, cañonearon intensamente las posiciones comunistas en la costa Oriental.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

IMPORTANTES ASUNTOS HA CONSIDERADO LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SORIANO

MERCEDES, 31 (ANI). — Bajo la presidencia del Sr. Luis R. Ingvernizzi celebró sesión la Junta Departamental. Asistieron a la reunión los ediles Sres. Pedro Besozzi, Evaristo Campanela, Isaac Lapido Dodino, Saverio Marino, Olegario Menéndez, Eugenio Milans, Alfredo Moreira Ublos, Carlos Perera, Enrique Santías, Luis Soumastre, Rolando Viotti, Fernando Visetti y Srta. Angela Roca Saldaña. En primer término, el Edil Soumastre se refirió a un reciente nombramiento llevado a cabo en el Asilo Chopitea, que considera afecta a empleadas que desde tiempo atrás desempeñan funciones en la referida casa, mocionando que se haga conocer al Consejo del Niño la irregularidad de esa designación. La moción formulada por el Edil Soumastre recibió aprobación inmediata.

★

MAS TARDE EL EDIL Sr. BEsozzi se refirió a los actos que se realizarán en conmemoración del 40º aniversario de fundación del Liceo Departamental, proponiendo que la Intendencia se adhiera al acontecimiento haciéndose representar asimismo la corporación. Ha solicitado que en acuerdo con la rama ejecutiva, se convenga la forma de homenajear al primer director de dicho establecimiento docente, Sr. Luis Alberto Zanzi, entregándole una medalla o una placa recordando su actuación al frente de ese instituto de enseñanza. La solicitud del Edil Besozzi también fué aprobada, delegándose al Presidente de la Junta Departamental para ponerse al habla a ese respecto con el Intendente Municipal. El Edil Sr. Moreira Ublos manifestó que teniendo presentada una moción para el retiro de los surtidores de nafta y de agua, instalados en las plazas Independencia y Artigas, respectivamente, solicitando que con informe o sin él, sea tratado el mismo en la próxima sesión, lo que así se resolvió.

En la solicitud del Sr. Bonifacio Barletta, para establecer un servicio local de ómnibus de pasajeros en la ciudad de Dolores, se aprobó el informe de la Comisión, que expresa su conformidad a lo solicitado. En el pedido de la Dirección del Liceo de Dolores, sobre exoneración del pago d ela tasa de patente de rodados de un vehículo de su propiedad, se resolvió que en mérito de hallarse eximidos de dicho impuesto los vehículos pertenecientes a las oficinas del Estado, por establecerlo en la ordenanza respectiva, puede recurrir ante la Junta Local de Dolores a tal efecto. En el proyecto de decreto del Ejecutivo Comunal, exonerando del pago de la tasa de patente de rodados a los vehículos propiedad de los ediles y miembros de las Juntas Locales, se dió aprobación al informe producido por la Comisión. Finalmente se prestó aprobación a los pedidos hechos por el Centro Recreativo "Paz y Unión" de la ciudad de Dolores; sucesores de Juan Manzi, Barindelli y Juan Antonio Reina de Dolores y sucesores de Antín Bilat y Luis Alberto Loustalet de Mercedes, sobre fraccionamientos de inmuebles.

★

SESION DE LA JUNTA DEpartamental. — Rocha, 31. (Ani). — Sesionó la Junta Departamental, bajo la presidencia del señor Alfredo Olloniego, considerando numerosos asuntos entrados.

La Junta procedió a la designación de Mesa, para el ejercicio 1952-53, resultando electo Presidente, el escribano Corradi Irisarri; aplazándose para una sesión próxima, la designación de los vice-presidentes.

Luego la Junta procedió a la designación de secretario y prosecretario de la corporación, recayendo los nombramientos en los señores Pezzolo y Rotulo, respectivamente.

★

TEMPORAL DE AGUA Y viento. — Carmelo, 31 (Ani). — Un violento temporal de agua, castigó por más de 24 horars, esta zona.

Es extraordinaria la cantidad de agua caída, considerándose que finalmente, la lluvia perjudicará las actividades del campo.

Todos los arroyos de la zona han crecido mucho, cortando comunicaciones.

Esta ciudad, ha quedado aislada para el tránsito de vehículos por las carreteras de Montevideo y Colonia.

La creciente del arroyo Las Vacas, impide cruzar el puente de Pontones; mientras que llegan noticias de que varias zonas de la campaña, también se encuentran aisladas de esta ciudad, por las crecientes de los arroyos.

★

LABOR DE DISPENSARIOS MOviles. — Minas, 31 (ANI). — Prosiguen actuando a ritmo intenso los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, que trabajan en número de cinco unidades en distintas partes del departamento.

En esta ciudad trabajan dos, uno en el local del Centro Democrático y otro en el Barrio Estación. Las otras tres unidades lo hacen en Solís de Mataojo, José Pedro Varela y Polanco. Está previsto por otra parte el examen de las poblaciones de Mariscala, Pirarajá y núcleo poblados de sus respectivas zonas de influencia.

★

DISCONFORMIDAD VECINAL. — Salto, 31 (ANI). — Vecinos de la calle 8 de Octubre entre Zorrilla de San Martín y Julio Delgado han hecho pública su disconformidad por la demora de la ejecución de los trabajos del hormigonado. Puntualizan que, ese tramo, hace ya ocho meses no es transitable, porque se ha emprendido el removido de tierra y aún no se ha colocado el pavimento de concreto. Subrayan, además, que la finalización de los trabajos significaría la habilitación, en toda su extensión, de laavenida 8 de Octubre, ya que esa cuadra la interrumpe.

★

LLUVIAS INTENSAS. — Artigas, 31. (Ani). — Intensamente ha llovido en el departamento de Artigas, durante las últimas 48 horas, motivo por el cual ríos y arroyos han aumentado considerablemente sus cauces, sin que se registraran empero inundaciones.

Los registros pluviométricos indicaron estas cifras: Ciudad de Artigas 87 milímetros; Catalán 76 Allende 29; Paso Faría 81; Bella Unión 65; Tomás Gomensoro 40 y Pintado 65.

CALIFICACION ESTRENOS

IGUAZU. — "La sirena de la playa": (2C) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

TROCADERO. — "La alfombra mágica": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

MEJORAN LAS PERSPECTIVAS PARA LLEGAR A UNA TOTAL SOLUCION DE LA CRISIS TUNECINA

TUNEZ, 31 (U.P.) — El programa de colaboración franco-tunecina para resolver el problema de este protectorado, quedó virtualmente paralizado debido a una serie de complicaciones. Las esperanzas de que se lograra formar un gobierno de conciliación con apoyo popular que hiciera posible poner en vigor la política francesa de restablecer completamente el orden y la tranquilidad en el protectorado antes de realizar reformas políticas, comenzaron a desvanecerse debido a estos tres acontecimientos: 1) Informes de que el Primer Ministro francófilo Salah Eddink Baccouche estaba a punto de abandonar sus esfuerzos por formar gabinete que reemplace al que presidía Mohammed Chenik, detenido la semana pasada por los franceses. 2) Los mercados nativos habían paralizado completamente sus actividades anticipándose a la huelga general ordenada para mañana por la Unión General de Trabajadores de Túnez. 3) Los dirigentes del Partido Neo Destour (Nueva Independencia), que ha mantenido una actitud conciliatoria respecto a los franceses durante el gobierno de Chenik exhortaron a sus partidarios a la resistencia activa al programa que para el restablecimiento del orden y la reforma interna impuso el Residente General francés Jean de Hauteclocque al Bey Sidi Mohammed Al Aminh.

Mientras tanto la policía continuaba deteniendo a los principales elementos nacionalistas. Miembros de la policía allanaron las oficinas centrales del Partido Neo Destour y del Partido Comunista y se apoderaron de lo que las esferas francesas calificaron de "planes concretos para el terror y la violencia". En París, esferas informadas dijeron que de Hauteclocque en un informe personal al Canciller Robert Schumann manifestaba que el dirigente del Partido Neo Destour Habib Bourguiba, detenido por la policía francesa en enero pasado, proyectaba derrocar al Bey y proclamar la república. El informe señalaba que el Bey no tenía poderes para actuar contra el Partido Neo Destour y agregaba que los hombres de negocios tunecinos se mostraban satisfechos con las medidas tomadas, aunque él esperaba establecer completamente la calma dentro de unas cuantas semanas. En cuanto al problema de formar nuevo gobierno, esferas autorizadas dijeron que Baccouche tenía grandes dificultades para encontrar a los ministros que fueran acogidos favorablemente por el Bey y por los franceses.

CRISIS TUNECINA

TUNEZ, 31 (U.P.) — Las esperanzas de solucionar la crisis tunecina parecen haber mejorado después de celebrarse la sesión extraordinaria entre el Residente General francés Jean de Hauteclocque y el nuevo jefe de gobierno Salah Eddine Baccouche. En fuentes informadas se dijo que Baccouche accedió a continuar sus esfuerzos para la formación de un nuevo gobierno y probablemente a mediados de semana podrá presentar al Bey Sidi Mohammed El Amin, la lista de los ministros. En las mismas fuentes se dijo que fracasaron los esfuerzos que realizaba el Partido Neo Destour para impedir la colaboración de Baccouche y los franceses.

Monseñor Josef Hilouch fué desterrado de Viena por el comunismo

VIENA, 31. (United). — Radio Praga anunció esta noche que Monseñor Josef Hlouch, obispo católico de Ceske Budejovice (Bohemia), ha sido "desterrado" de su diócesis ,por su "actitud negativa" respecto al régimen comunista de Checoeslovaquia.

Radio Praga anunció también que el obispo, que frecuentemente había sido calificado de "traidor" po rlos comunistas, fué desterrado a "un nuevo lugar de residencia", no identificado.

La orden de destierro dictada contra Hlouch, era casi idéntica a la que se dictó contra el Arzobispo Primado de Checoeslovaquia, Josef Beran, de su diócesis de Praga, hace más de un año.

Se cree que Beran se encuentra internado en el Monasterio Nova Rise, en el sur de Moravia.

Radio Praga dió a conocer las medidas tomadas contra Hlouch, dos días después de haber anunciado que Monseñor Josef Matocha, Arzobispo de Olomouc, y segundo dignatario católico del país se ha presentado en público, por primera vez en dos años. Los dos anuncios indican que el posible que el gobierno checoeslovaco haya intensificado su presión sobre la jerarquía católica, para obligarla a "cooperar con el régimen o atenerse a las consecuencias".

VIENA, 31. (United). — Se ha anunciado que el Canciller austriaco Leopoldo Figl, visitará a Estados Unidos en mayo, invitado por el gobierno de EE. UU. Se informó también que aún no se ha fijado la fecha de su partida. Se agregó que el viaje dará oportunidad para un cambio de puntos de vista entre los gobiernos de Austria y EE. UU.

Las tropas francesas coparon a los rojos al sudoeste de Saigón

SAIGON, 31. (U.P.) — El comunicado del Alto Mando Francés, informó que las tropas de la Unión Francesa que lucha contra las fuerzas comunistas atrapadas al sudeste de Saigón, dieron muerte o apresaron ayer a más de mil soldados rojos.

Según los informes, ,las fuerzas francesas lograron copar a la división comunista 320 de Thai Binh capital de Tonkin, a 100 kilómetros al sudeste de Saigón.

El comunicado decía que cinco unidades de las fuerzas francesas y del Viet Nam atacaron ayer a efectivos de esa división, El comunicado agregaba que 566 comunistas fueron muertos y 544 hechos prisioneros. Entre los muertos se contaba el coronel comunista que mandaba el cuadragésimoctavo regimiento de aquella división.

Según el comunicado cinco batallones rebeldes fueron cercados entre los ríos Song Giemho y Song Traly, pero dos de ellos lograron escapar el sábado de noche.

Las fuerzas de la Unión Francesa volvieron a atacar al amanecer del domingo. El comunicado decía que las unidades navales y aviones de bombardeo apoyaron a las fuerzas de infantería francesa.

También se informó que en horas de la madrugada del domingo 300 soldados comunistas atacaron las posiciones avanzadas francesas en Cau Dinh a 50 kilómetros al nordeste de Saigón. La guarnición francesa rechazó el ataque.

Nuevo plazo para presentar candidatura en Egipto

Serán indemnizadas todas las personas que sufrieron daños en los motines recientes

EL CAIRO, 31 (United). — El gabinete egipcio decidió esta noche en sesión extraordinaria prorrogar por diez días más el plazo para la presentación de candidaturas para las próximas elecciones parlamentarias. También aprobó la asignación de cinco millones de libras —alrededor de catorce millones de dólares— para indemnizar a aquellas personas cuyas propiedades sufrieron daños con los motines ocurridos en esta capital el 26 de enero.

Igualmente fueron aprobadas una serie de medidas destinadas a poner en vigor el plan del Primer Ministro Naguib El Hilaly para eliminar el peculado y la corrupción administrativa. El gabinete decidió al respecto, cancelar todos los ascensos "extraordinarios", sistema mediante el cual los gobiernos anteriores "recompensaban" a los funcionarios que los apoyaban. Mediante esta decisión, los funcionarios así ascendidos tendrán que volver a ocupar los cargos que ocupaban anteriormente.

El plazo para la presentación de candidaturas expiraría el 3, pero el Partido Saadista y otros varios han pedido una prórroga aduciendo que no han tenido tiempo para preparar la lista completa de candidatos.

Truman es considerado como un símbolo de paz

Algunos datos sobre la personalidad de Truman y su lucha por la paz mundial

WASHINGTON. — La historia comienza ya a considerar a Harry S. Truman como un ciudadano de una democracia que se convirtió en dirigente en la lucha para preservar la libertad del mundo. A pesar de que se ha mostrado activo en política durante muchos años, Truman no aspiraba a convertirse en Presidente de los Estados Unidos. Peró cuando se produjo la muerte del Presidente Franklin D. Roosevelt, asumió la presidencia con excelentes calificaciones y gran humildad.

Truman se convirtió en presidente poco antes de finalizar la guerra. Consideró que su principal objetivo debería ser la restauración y preservación de la paz. Para lograrlo desempeñó un papel de dirigente en la formación de las Naciones Unidas y en otras actividades internacionales con el fin de fortalecer la paz con llertad en en el mundo.

Truman ha establecido frecuentemente su filosofía básica de que el fortalecer la paz por intermedio de cooperación internacional brindará las bases para el desarrollo humano y material más allá de lo alcanzado durante el pasado y hasta el presente. Tiene confianza en que al hacer desaparecer las amenazas de guerra, permitirá a los pueblos del mundo concentrar sus energías en intereses pacíficos.

El Presidente sevió enfrentado con una de las más difíciles decisiones después que se produjo la agresión comunista contra la República de Corea el 25 de junio de 1950. Notó más adelante que esta agresión marcó la decisión del comunismo internacional a dedicarse a una guerra abierta.

Truman apoyó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ordenando que las fuerzas de tierra, mar y aire de los Estados Unidos apoyaran a la República coreana. Estas fuerzas se vieron aumentadas luego por unidades de otros miembros de las Naciones Unidas y la agresión comunista fué detenida

Previamente, la amenaza de agresión contra Grecia y Turquía fué desbaratada por un programa de ayuda norteamericana bajo el nombre de "Doctrina Truman" anunciada por el Presidente en un discurso el 12 de marzo de 1947.

El principio de ayuda para apoyar a las naciones libres fué más desarrollado en el año siguiente con el establecimiento del Programa de Recuperación Europea.

Con la creciente amenaza de agresión demostrada con el apoderamiento comunista de Checoeslovaquia y el intento de bloquear Berlín, se formó la Organización del Tratado de Defensa del Atlántico Norte.

Durante su permanencia en la Presidencia, Truman, ha visto cómo la idea de cooperación para la seguridad y libertad se extendía a todas las zonas del mundo libre. Además de la Organización para la Defensa de Europa, Truman tomó parte en la formación de un organización similar de Estados Americanos para preservar la paz en las 21 repúblicas americanas.

Ha dirigido también el comienzo de una asociación similar de naciones libres en la zona del Pacífico a través de tratados entre los Estados Unidos, Japón, Australia y Nueva Zelandia.

En su política interna, Truman ha respaldado un programa de defensa en el cual Estados Unidos contribuirá para ayudar y preservar a las naciones libres del mundo, Ha instado también a tomar medidas vigorosas para evitar la inflacin y aumentar los niveles de vida.

Como candidato para la vicepresidencia Truman viajo por todos los Estados Unidos aprendiendo personalmente las ideas de los norteamericanos sobre la guerra y la paz. Menos de tres meses después de su inauguración como vicepresidente en 145, Truman tuvo que asumir la Presidencia debido a la muerte de RoOosevelt el 12 de abril de 145.

Menos de un mes después, el 8 de mayo el día del cumpleaños de Truman, la guerra en Europa llega a su fin. En otro mes se fundó la Organización de las Naciones Unidas en San Francisco, convirtiéndose Truman en uno de los importantes dirigentes en el establecimiento de la paz.

VIENA, 31 (UNITED). — Manifestantes comunistas, protestando de la ejecución de cuatro líderes comunistas griegos, asaltaron esta noche la legación griega aquí, destrozando las ventanas y arrojando a la calle sillas y archivos de la legación. Más de 2.000 manifestantes voceando consignas anti norteamericanas y agitando banderas comunistas desfilaron frente al edificio de la legación en el centro de Viena.

CARTAGENA (Colombia). 31 (UNITED). — El ex rey Leopoldo, de Bélgica, continuó viaje abordo de su yate, que se había averiado en Santa Marta y fué remolcado al astillero de la base naval de Cartagena, para ser reparado. Leopoldo vino desde S. Marta en el avión particular del presidente de la República, puesto a su disposición.

Expertos de la O. M. S. estudian el grave problema del tracoma

GINEBRA. — El control del tracoma —enfermedad de los ojos sumamente contagiosa, causada por un virus que a menudo produce la ceguera total, principalmente entre los niños— es el tema de la primera reunión celebrada por la Comisión de la OMS de médicos especializados en tracoma en Ginebra.

Puede decirse que esta enfermedad existe en todos los países del mundo, especialmente en ciertas regiones del Asia, en el norte de Africa, en el este de Europa y en numerosos países de las Américas. Sin embargo, en Australia prácticamente no existe.

El número de pacientes del tracoma en el mundo entero nunca se ha calculado. Un informe de la OMS dice: "que algunas autoridades lo estiman en millones y otras en decenas o cientos de millones". Tal vez las últimas cifras se acerquen más a la realidad.

Los médicos especializados que forman la comisión de la OMS, proceden de Egipto, Estados Unidos, Italia, Japón, Marruecos, Portugal, Túnez, quienes van a preparar un programa general de actividades, que comprenderá una coordinación internacional y una investigación científica.

Harán otras recomendaciones sobre los métodos modernos de tratamiento, las medidas para el control del tracoma en países poco avanzados y prevención del desarrollo de esta enfermedad infecciosa por causa del tráfico internacional.

Entre los expertos se encuentran los Dres. G. Bietti (Italia); Maxwell Lons (Egipto); Y. Mitsui (Japón); H. Moutinho (Portugal); R. Nataf (Túnez); R. Pagés (Marruecos) y P. Thygeson (EE. UU.).

Tomó posesión de cargo el nuevo Suddirector de la Oficina Sanitaria

WASHINGTON, — El Dr. Frde L. Soper, director de la OSP, anuncia la llegada a esta ciudad para tomar posesión de su cargo, del Dr. M. G. Candau, recientemente nombrado Subdirector de la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de Salud. El Dr. Candau dimitió en diciembre último su puesto de Subdirector General de la OMS a cargo del departamento de asesoría, con el fin de incorporarse a la OST, en sustitución del Dr. Pablo C. A. Antunes, que se separó en igual fecha de la Oficina, para ocupar el cargo de Decano de la Escuela de Higiene y Salud Pública de la Universidad de San Pablo, Brasil.

Durante los dos años de su asociación con la OMS, el Dr. Candau contribuyó de modo notable a desarrollar las normas y programas de asesoramiento a los gobiernos, especialmente en lo relacionado con los servicios básicos de Salud Pública. Su presencia en la oficina representa la aportación de un gran caudal de experiencia, tanto en higiene internacional como, de un modo más concreto, en todo lo relativo a los programas de salud pública del Brasil.

El Dr. Candau nació en Río de Janeiro en 1911 y completó sus estudios de medicina en la Escuela de Medicina del Estado de Río de Janeiro y en la Escuela de Higiene y Salud Pública d ela Universidad Johns Hopkins, Baltimore. Fué nombrado Director de la División de Organización de Servicios de Salud Pública de la OMS en abril de 1950 y sub director general en junio de 1951.

El Dr. Candau es autoro de numerosos estudios sobre medicina preventiva y terapéutica y sobre la enseñanza d ela higiene.

Al abstenerse Truman de intervenir en las próximas elecciones se plantea una lucha dentro de su partido

WASHINGTON, 31. (United). — Numerosos dirigentes demócratas parecían estar dispuestos a luchar por la candidatura presidencial de ese partido ahora que el Presidente Truman anunció su decisión de no ir a la reelección. Las esferas políticas manifestaron que es probable que el vicepresidente Alben Barkley anuncie pronto su decisión de participar en la lucha por la presidencia, y los centros demócratas de Michigan y Connecticut iniciaron una campaña en favor de sus dirigentes, el gobernador Mennen Williams y el Senador Brian McMahon.

Por su parte, el candidato que parece tener mayores posibilidades dentro del partido, el gobernador de Ilinois, Adlai Stevenson, no se mostró muy entusiasmado con aquella idea, pero admitió que muchos dirigentes del partido estaban ejerciendo "considerable presión" sobre él, para que aceptara la candidatura.

Dos dirigentes se negaron categóricamente a participar en esa campaña fueron el Presidente de la Cámara de Representantes Sam Rayburn, y el gobernador de Ohio, Frank Lusche.

En medio de la confusión provocada en filas démócratas por la decisión de Truman, los dirigentes de ese partido estaban siguiendo atentamente el curso de los acontecimientos en Nebraska y Wisconsin, en cuyas elecciones preliminares participarán dos candidatos "declarados el Senador Robert Kerr, en Nebraska, y el Senador Estes Kefauver en Wisconsin.

MILWAUKE, Wisconsin, 31. (United). — Los observadores calculan que un millón de electores concurrirán mañana a las elecciones preliminares del estado de Wisconsin para escoger entre los posibles aspirantes republicanos y demócratas a la candidatura presidencial de los respectivos partidos.

Los aspirantes a candidatos que participarán directamente en las elecciones son: el Senador Robert Taft, Harold Stassen, gobernador de California, Earl Warren y Gran Ritter, por el Partido Republicano, Senador Ester Kefauver y Jerome Fox y Charles Broughton por el Partido Demócrata.

Estos dos últimos representan al Presidente Truman y Ritter representa a Mac Arthur en la candidatura del Partido Republicano.

El general Dwight Eisenhower no figurara entre los candidatos y en Wisconsin no se permiten votos escritos.

Sin embargo su influencia se deja sentir fuertemente hasta el extremo de que Stassen prometió que la mitad de los delegados que él obtenga votarán en favor del general en la convención nacional republicana.

También ha influído mucho en la decisión de Truman de no ir a la reelección. Los observadores creen por ello que la ventaja en esas elecciones preliminares la obtendrá Kefauver.

MOAHA - Nebraska, 31. (United). — Los Senadores Estes Kefauver y Robert Kerr, intensificaron sus esfuerzos para triunfar mañana en las elecciones preliminares del estado de Nebraska, ahora que el Presidente Truman se ha retirado de la lucha política, mientras los partidarios del Senador Robert Taft y el Gral. Dwight Eisenhower han entablado competencia para ver cual de ellos obtenía más votos "escrito".

Se calcula que 300 mil electores de ambos partidos concurrirán a las elecciones. En el Partido Demócrata los dos candidatos principales son Kerr y Kefauver. En cuanto al partido Republicano, los candidatos inscriptos son Harold Stassen y la señora Mary Kenny que actúa como "representante" del Gral. Douglas Mac Arthur, Pero tanto los partidarios de Eisenhower como de Taft, han realizado una intensa campaña para obtener votos "escritos".

Ninguno de esos grupos se atrevía ha hacer predicciones. En cuanto al candidato del partido Demócrata, los observadores creen que Kerr podría tener cierta ventaja sobre Eisenhower.

Yugoeslavia no aceptará entregar Trieste a Italia

CON LA DECLARACION DE TITO EL PROBLEMA ADQUIERE UN CARACTER AUN MAS GRAVE

BELGRADO, 31 (U.P.). — El primer ministro, Mariscal Tito, dijo, al Parlamento entre aclamaciones, que Yugoeslavia nunca aceptará decisiones sobre Trieste, hechas sin su participación y advirtió que tal acción podría costar las simpatías de Yugoeslavia. Dijo, que el Oeste "debe recordar que en caso de conflicto, Yugoeslavia contribuirá mucho más de lo que se espera". El discurso inesperado provocó una manifestación de unos 2.000 estudiantes con carteles, diciendo "no cederemos Trieste". La manifestación aumentó pronto de proporciones y se extendió a toda la ciudad con millares de ciudadanos de Belgrado sumados a los estudiantes. Algunos diputados también abandonaron la Cámara para unirse a los manifestantes que entonaban consignas anti-italianas.

Tito dijo que su discurso extemporáneo lo hicieron necesario los disturbios de Trieste y el anuncio de la conferencia entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia en Londres, sobre Trieste.

Tito exclamó: "Hablo en nombre propio, en nombre del gobierno y espero que en nombre de todo nuestro país".

La agencia noticiosa yugoeslava Tanjug, dijo que después la asamblea nacional adoptó una resolución urgiendo al gobierno a tomar "todas las medidas necesarias contra todo intento de imponer nuevos sacrificios a los pueblos yugoeslavos".

Los diputados aplaudieron delirantemente cuando Tito gritó: "Los italianos reclamaron lo que es nuestro, pero nunca daremos lo que es nuestro". Dijo que Yugoeslavia está empañada por la sangre de la población que los fascitas italianos mataron durante la guerra y ahora los italianos tratan de explotar el tratado del Atlántico Norte con fines imperialistas contra Yugoeslavia.

Hizo la acusación de que el tratado del Atlántico ha permitido a Italia dar el primer paso en su nuevo plan de invasión. Agregó que Yugoeslavia todavía está preocupada porque los aliados occidentales no han visto este hecho.

Tito censuró la declaración tripartita del año 1948 que recomendó la incorporación de todo el territorio de Trieste a Italia y declaró que si los aliados siguen insistiendo en ella "cometerán una tremenda equivocación. Que piensen algo más en lo que están haciendo y consideren si lo que están haciendo se encamina a fortalecer la paz".

Dijo más tarde que las potencias occidentales "en lugar de avergonzarse de lo que hicieron en 1948 están nuevamente tratando de dar cumplimiento a la declaración tripartita. ¿Cómo pueden hacer esto ante los ojos de nuestra nación y contra nuestra nación? Estamos preocupadísimos por esto".

Tito advirtió que Rusia cuya política consiste en pescar en río revuelto", pretende mediante "cominformistas" italianos aprovecharse de las dificultades de Trieste.

Recordó que Yugoeslavia no recibió virtualmente reparaciones de Italia, aunque Rusia las obtuvo y "ni siquiera recibimos lo que liberamos nosotros mismos", con lo que se refería a Trieste.

Tito calificó la campaña antiyugoeslava en Italia de política gubernamental y dijo: "Creo que el gobierno italiano no quiere con nosotros crear relaciones normales entre nuestros dos países. Desde este lugar y ante toda la nación declaro solemnemente que queremos ser amigos de Italia y pregunto a De Gasperi ¿Qué es lo que Uds. quieren?".

El mariscal reiteró la última propuesta yugoslava para la solución del problema de Trieste mediante la vuelta a la creación por el tratado de paz de un estado independiente y rechazó la idea patrocinada por Italia de un plebiscito, apoyándose en que éste sería falsificado por los efectos de la larga campaña italiana de "desnacionalización".

EN ITALIA

ROMA, 31 (UNITED). — Italia rechazó, cortés pero firmemente, las protestas del gobierno yugoeslavo del mariscal Tito, contra las peticiones italianas de que se diera una mayor participación en la administración de la zona angloamericana, del territorio libre de Trieste, a la nación italiana.

El portavoz del ministerio de R. E. resumió la actitud del gobierno italiano, pocas horas después de que Tito expresara su posición en Belgrado. El portavoz, recordando los recientes choques entre los italianos y la policía dirigida por los aliados en la zona "A", de Trieste, dijo que Italia ha pedido que se tomen medidas que "impidan que los incidentes entre los aliados y los italianos y al mismo tiempo garantice la continuación del espíritu de colaboración de la alianza del Atlántico". Agregó que la solución del problema de "Trieste", sería mucho mejor si lograse dentro del marco de relaciones amistosas entre Yugoeslavia e Italia". El portavoz dijo que "la responsabilidad por el empeoramiento de la situación recaerá sobre el mariscal Tito".

REUNION DE LOS TRES GRANDES

LONDRES, 31 (UNITED). — Estados Unidos e Italia inician el jueves las conversaciones oficiales para resolver el actual conflicto sobre Trieste, pero no se proyecta una solución a largo plazo, y el tema no afecta a Yugoeslavia, según declaró un portavoz del departamento del exterior británico. El portavoz subrayó que las tres potencias tratarán de resolver solamente las diferencias surgidas respecto a Trieste, entre las potencias occidentales o Italia, lo que parece una respuesta a la enérgica declaración del primer ministro yugoeslavo, mariscal Tito, en el sentido de que Yugoeslavia no se considera obligada por las decisiones sobre Trieste, en que no participe.

La conferencia tripartita no se ocupará del problema de intereses encontrados de Italia y Yugoeslavia, que dieron por resultado las manifestaciones antiitalianas, en Belgrado, y las serias advertencias de Tito y el subsecretario del exterior yugoslavo, Leo Mates. EE.UU. y Gran Bretaña reanudaron hoy su consulta íntima sobre el enfoque común en la inminente conferencia. El embajador en Londres, Manlio Brosio, marchó hoy en avión a Roma para consultar al primer ministro, Alcide De Gasperi.

Las potencias occidentales propondrán que Italia en su sucesivo, participe en la administración civil del territorio libre, zona "A" y en ello compartirá la responsabilidad del gobierno de la región. Yugoeslavia administra la zona "B".

LONDRES, 31 (UNITED). — Un grupo de 26 diputados del parlamento de Gran Bretaña, salieron por vía aérea hacia Moscú, donde asistirán a la conferencia económica organizada por la Unión Soviética. Seiscientas invitaciones fueron enviadas por la Unión Soviética a todo el mundo, pero la federación de las industrias británicas y el Congreso del Sindicato, rehusaron enviar delegados.

El presidente de la delegación, Lord John Boyd Orr declaró anoche, a propósito del viaje, que es "buscar comercio", pero en el aeropuerto hoy accedió a ampliar la declaración. Boy Orr es el presidente del Consejo Nacional de Paz.

Entre los diputados del parlamento que partieron en avión, figuraban George Drayson, conservador y fabricante de tejidos; Sidney Silverman, socialista, B. Wynn, secretario de mineros de Derbyshire; Bob Shorthouse, presidente del consejo de sindicatos de Birmingham y Jack Stanley, secretario del sindicato de ingenieros de la construcción.

Los dirigentes sindicales declararon que no van a Moscú en misión oficial. Otro delegado — Scott Stokes, alcalde de Glastonbury— dijo en el aeropuerto: "Me gustaría vender algunas de nuestras pieles curtidas de ganado lanar, pero no se cuales serán las oportunidades".

La conferencia económica trás la cortina de hierro

Será inaugurada en Moscú con la concurrencia de varios delegados de países no comunistas

WASHINGTON. — El 3 de abril, se inaugurará en Moscú, la Conferencia Económica sobre la que tanto se ha publicado. Esta conferencia tiene sus orígenes en una reciente resolución del Congreso Mundial de Paz, auspiciado por los comunistas. El propósito de la conferencia, según se ha anunciado, es fomentar el intercambio comercial entre los países comunistas y no-comunistas.

Resulta interesante retroceder en tiempo y examinar la verdadera actitud comunista con respecto al intercambio comercial internacional. La publicación del 13 de Julio de 1951 del boletín semanal editado por el Ministerio de Comercio Exterior de Checoeslovaquia ofrece una franca declaración.

El comercio con los países no-comunistas, dice el boletín, debería ser de tal carácter como para "limitar la dependencia de nuestra economía en los mercados capitalistas, aumentar y profundizar nuestras relaciones económicas con la Unión Soviética y las democracias del pueblo".

En otras palabras, los países comunistas están interesados solamente en un comercio de corto alcance con el mundo exterior. El objetivo primordial permanece siendo la rotura de todos los lazos económicos con los países no comunistas después de haber logrado la independencia económica.

Dice más adelante dicho boletín: "Al concertar el intercambio comercial, debemos estudiar profundamente si de esta manera fortalecemos la estructura del comunismo o si nos debilitamos".

Los comunistas creen en el comercio con el Occidente pero sólo si fortalece su potencial industrial. Existe una imperiosa necesidad de ciertas materias primas y maquinarias para mantener el programa de armamentos de Rusia.

La Unión Soviética está dispuesta a vender las clases de materias primas que tiene en abundancia a cambio de maquinarias y materias escasas.

Algunos analistas de los asuntos exteriores creen que Stalin podría lograr dos grandes ventajas de la Conferencia de Moscú. Por un lado, podría fortalecer su propio país, aumentando así la amenaza a las naciones libres. Por otro lado, podría tener éxito en separar al mundo libre entre aquellas naciones que rehusan ofrecer apoyo material al comunismo.

EL COMENTARIO

Comercialización de productos pecuarios

La C. Coordinadora del programa de extensión agrícola sesionó ayer

Las ventas en el Mercado de Haciendas

Advertencia de los Serv. Agronómicos de Lavalleja

Noticias de índole comercial y judicial

SE MANTIENE SIN ACTIVIDAD EL MERCADO LANERO LOCAL

Valor de la propiedad

Productos de huerta

Inscripciones registradas para la Exposición de Holando en Florida

Remate feria ganadero realizado en Trinidad

La liquidación de "El Juncal"

Es regular el estado de los cultivos y los campos en R. Branco

Créditos bancarios norteamericanos

Conferencia económica a realizarse en Moscú

Son casi nulas las inversiones alemanas en la América Latina

Subió el precio de la carne en Salto

En arribada forzosa el vapor "R. Negro"

Con plaza floja se operó ayer en la Bolsa por valor de 1.007.250 pesos

Reuniones culturales en París y Nueva York

NOTICIOSO MARITIMO — VAPORES EN PUERTO

La nota editorial

EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA PROPIEDAD RAIZ

EN el seno de la Comisión de Asuntos Financieros de la Cámara de Diputados, y con la estrecha colaboración del Ministro de Hacienda y de sus técnicos, se vienen aunando lentamente las opiniones en torno de los impuestos que integrarán el próximo presupuesto de recursos.

En unos veinte millones de pesos puede estimarse —según información detallada que ofrecimos en reciente edición— el rendimiento de los nuevos gravámenes y elevaciones de tasas sobre las cuales existe acuerdo de los sectores políticos.

Radicalmente, en cambio, fué rechazado el proyecto de gravar todos los sueldos de la actividad pública y privada con derecho a pasividad, estimado por los técnicos en unos diez millones de pesos.

En estos momentos, está en cuarentena un impuesto progresivo a los rendimientos de la propiedad inmobiliaria, del que los proyectistas esperaban recoger no menos de quince millones por año.

Todos los indicios y referencias recogidas en el ambiente parlamentario permiten adelantar una seria oposición a este tipo de gravamen, y creemos que tal negativa tiene sobrados motivos en su favor.

Basta mantenerse en la línea de criterio que hasta ahora ha guiado la conducta de la Comisión; eludir toda forma de impuesto que incida de modo sensible sobre aquellos rubros del consumo capaces de acrecer el fenómeno inflacionista que domina nuestra realidad económica. Apoyándose en tal punto de vista, fué rechazada el alza propuesta al gravamen sobre los análisis oficiales de ciertos productos.

Y bien: desprovistos como estamos de una legislación de fondo sobre arriendos rurales, y sin que la veamos como una realidad más o menos próxima —a pesar del noble empeño de la Comisión de Fomento de la Producción— debemos suponer que toda imposición a la renta de la propiedad rural incidirá como factor alcista sobre esa misma renta, y provocará una nueva elevación en los costos de la producción.

Ningún elemento de juicio —práctico o legal— permite asegurar, ni siquiera sospechar, que un aumento en el costo del producto no ha de desplazarse directamente hacia su precio.

¿Es éste momento oportuno para provocar un fenómeno tal?

La producción rural pasa por un momento de peligrosa inestabilidad en sus rendimientos, por la paralización de las negociaciones sobre cueros y lanas. Aunque la crítica situación de esta zafra fuese meramente circunstancial, y las ventas se normalizarán más adelante en cuanto a precios y volúmenes, es notorio que los perjuicios del presente no serán inmediatamente salvados.

Por otra parte, el norte de una política agraria general, es en estos momentos abaratar los costos de producción. En cereales y carnes, el Estado disimula los efectos de la diferencia entre el alto costo interno y los menores precios internacionales, aplicando cuantiosos subsidios en favor del productor, y, a veces, del consumidor. En el caso de la leche, la población la ve subir de precio a cada instante, sin que el Estado, por su lado, vea sino subir los subsidios con que concurre.

En medio de este cuadro, lleno de difíciles problemas, nada más peligroso que agregar una nueva causa de inflación.

Si salimos del orden de la propiedad rural para pensar en la urbana, debemos tener en cuenta las muy diversas relaciones —a veces injustas— que guardan las rentas con el valor real de la propiedad.

No hemos criticado, sino apoyado, los impuestos que graven el mayor valor de las propiedades, en cuanto actúan sobre un beneficio que no es fruto directo de la acción del propietario, sino de factores sociales que escapan a su propio obrar. Pero aquí se trata de un impuesto a la renta que esos bienes producen, y es evidente que, por imperio de la legislación sobre alquileres, mientras hay propiedades que reditúan altos intereses, otras muestras porcientos muy bajos. La imposición sobre la renta bruta acrecietna esas diferencias, y agrega una nueva causa de injusticia a las que las leyes sobre alquileres no han podido evitar, o han contribuído a crear, en el elogiable afán —desde luego— de proteger al consumo.

Estas razones, rápidamente, esbozadas, nos conducen a resistir la forma de impuesto que nos ocupa, sin olvidar que, en definitiva, es éste un gravamen al capital, y que hemos predicado largamente una distribución equitativa de tales gabelas, contra los sistemas impositivos que acosan a ciertos tipos de capitales, y son sobrada y absurdamente generosos con otros, hasta el extremo de dejarlos prácticamente libres de contribución a los gastos generales del Estado.

Los católicos y la ley de prensa que impera actualmente en España

La revista "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española, dedica su último editorial a estudiar el problema de la revisión de la ley de prensa de 24 de Abril de 1938. Recuerda, que en el preámbulo se decía que era intención del legislador, en plena guerra, proveer a una necesidad urgente, sin pretender realizar [illegible]

(Continúa en 6.a pág. 8.a col.)

La inteligencia al servicio de Dios, proclaman los intelectuales brasileños

RIO DE JANEIRO, Marzo 24 (NC). — La II Semana de Intelectuales Católicos del Brasil [illegible] puso de relieve [illegible] tura moderna [illegible] técnica.

● MISION [illegible]

Además [illegible] rarquía de va[illegible] batir las ide[illegible]

"La base [illegible] confianza en [illegible] de prefeccion[illegible] totalitarios", [illegible] de las co[illegible]

● LAS LIBERTADES DE PRENSA

La restricción de la libertad de la prensa o de la radio toma actualmente las siguientes formas, dijo el conferencista: monopolio estatal como en Rusia, sometimiento a poderosos intereses económicos, como sucede en los Estados Unidos, control de materias primas como en la Argentina, favoritismo y subvenciones a los órganos gobiernistas o gubernamentales para debilitar o liquidar ciertas publicaciones independientes como en Brasil.

● FORMACION DEL PERIODISTA

Los cursos de periodismo deben formar dirigentes so[illegible]

[illegible] sabe que el enfermo fué creado a imagen y semejanza de Dios..., conoce el valor del sufrimiento para la vida eterna..., comprende la grandeza de su profesión que lo pone en contacto con las almas".

● LA VERDADERA ECONOMIA

El R.P. Fray Romeo Dale O.P., al disertar sobre "Economía y humanismo" afirmó que el capitalismo y el neo-capitalismo, el socialismo y el neo-socialismo son falsas soluciones del problemas social, y que sólo una economía corporativa basada en principios orgánicos, en la jerarquía de las necesidades y en la colaboración internacional pueden lelvar a una realidad económica de orden humano.

● LOS VALORES CULTURALES

La cultura moderna posterga aspectos fundamentales de los problemas que más interesan al hombre..., una formación meramente técnica repugna a la esencia del hombre. En su misión docente la universidad no puede olvidar que los valores culturales culminan en la teología, dijo el profesor Nelson Romero.

● NATURALEZA DEL MATRIMONIO

En su ponencia acerca de "La familia como institución jurídica", asentó el señor Celestino Basilio que el matrimonio no es un contrato rescindible por voluntad de los cónyuges y que por su naturaleza supera todo concepto individualista. La universidad católica, agregó, enseña la doctrina institucional sobre el matrimonio desde el curso de introducción a las disciplinas jurídicas hasta el de filosofía del derecho.

"La universidad es un semillero de la vida superior del espíritu, una fraternidad espiritual que pone la inteligencia al servicio de Dios": en estas ideas sintetizaron los intelectuales brasileños la misión universitaria, conforme al modelo legado por las universidades medievales.

"Estamos informados"

Está es la respuesta que dan los organismos de la U.T.E. cuando se reclama por el mal funcionamiento de los teléfonos. "Estamos informados" parece una orden impartida, en virtud de la cual, el reclamante sabe que el organismo reclamado sabe y que no sabe cuándose le arreglarán el desperfecto.

Sería mucho más conveniente que se aplicara el letrerito de los minoristas cuando prometen el fiado para el día de mañana y decirle al reclamante: "Hoy no se arregla. Mañana sí" .La gente seguramente quedaría más conforme y tendría por lo menos una esperanza con plazo fijo aunque el plazo nunca llegara. Pero esto de decirle a la gente que paga, que el organismo ya está enterado y se lo dicen cinco veces si usted reclama cinco veces, más parece una inconveniencia que una respuesta.

¿Qué pasaría, por ejemplo, si el público cuando le presentaran el recio contestase "estoy enterado" y no pagara?

La U.T.E. seguramente cortaría el servicio, pero llevado el asunto a los Tribunales no sería difícil que la U.T.E. pasara por malos momentos si cobrara sin descuentos, servicios que no ha prestado en la forma regular que supone el contrato.

Todo esto indica que hay muchas cosas que andan mal y merecen reparación.

El pueblo es la soberanía y merece un tratamiento digno. Los servicios de luz y teléfono se pagan y deben ser dados con la elemental regularidad. Y cuando no se puede darlos, es menester que se explique al público las razones sin esas fórmulas inconvenientes para el prestigio del Estado.

Facultad de Derecho

CONFERENCIA SOBRE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Hoy, martes 1º de abril, a las 11 de la mañana, en el salón "A", de la Facultad de Derecho, tendrá lugar la segunda disertación del cursillo sobre el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que desarrollando el profesor de Derecho Administrativo de la Facultad, doctor Enrique Sayagués Laso.

El temario de dicha conferencia es el siguiente: "Los recursos administrativos. Quienes pueden deducirlos. Actos recurribles. Interposición de los recursos. Procedimiento. Plazo para resolver. Efectos de la no interposición. Situación de los Gobiernos Departamentales. Problemas.

Después de la disertación y con un plazo máximo de 30 minutos, se considerarán las cuestiones u observaciones que promuevan las personas asistentes.

No pudo sesionar ayer el Senado

La Cámara de Senadores debía reunirse ayer, en sesión extraordinaria y permanente, tal cual había venido ocurriendo en días anteriores, para continuar la consideración de la exposición del señor Ministro de Hacienda sobre la situación financiera del país.

Incluía asimismo la convocatoria, la discusión del proyecto de emisión de 80 millones de pesos en deuda interna; la discusión del proyecto que autoriza a la Intendencia de la Capital a ampliar en $ 7.250.000, la Deuda "Bonos Municipales de Montevideo", y creación de varios impuestos; y la venia del Ejecutivo para destituir a una Partera del Centro Auxiliar de Pando.

A la hora 17 y 40, habiéndose reclamado la hora, y como no hubiera el quorum necesario, luego de darse cuenta de los asuntos entrados, el Presidente levantó la sesión.

Su Majestad: el trámite

Su Majestad: el trámite, no hace más que embarullar al pueblo que debe concurrir a las oficinas públicas. El trámite es largo y penoso. El público protesta, pero nadie le hace caso.

Si se pudiera contabilizar el tiempo que pierde la población en los trámites y expedientes de las oficinas públicas, seguramente tendríamos para pagar los atrasos presupuestales. El tiempo que se pierde en las oficinas, es tiempo quitado a la producción y a la riqueza del país.

El trámite exige la multiplicación de los funcionarios y la multiplicación de papeles, sellados y no. Un simple pedido de certificado, en un expediente administrativo, lleva días de trámite y sellados, en desproporción con lo reclamado.

El pueblo es el gran olvidado de las oficinas públicas. El no es nadie allí. La majestad está en el trámite y en el papelerío inacabable en virtud de los cuales el pueblo enagena su virtud soberana bajo una montaña de expedientes.

Rememoraciones inconducentes

Mas valiera, dadas las circunstancias políticas actuales, haber cubierto con un velo de piadoso silencio la fecha que ayer destacan algunos colegas, para renovar el recuerdo de una experiencia que debe quedar en eso: en una experiencia.

Experiencia que puede ser útil para sacar consecuencias; pero no para renovar rencores que pueden aparecer como poco consecuentes.

LA OMS RECONOCE LA GRAN IMPORTANCIA DE LA LUCHA POR LA SANIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Por el Dr. Robert Clark, Director del Depto. de Sanidad del Medio Ambiente

Desde el día de su nacimiento el ser humano está expuesto a la constante amenaza de atentados contra la salud en el medio que lo rodea. Algunos de estos atentados producen sólo lesiones menores, pero otros suelen tener consecuencias mortales. De aquí se desprende que cualquier cosa que se haga para mitigar o prevenir los efectos de estos golpes redundará en la mayor comodidad y mejor condición del ser humano, contribuyendo a la vez a su longevidad.

Estos elementos que asedian la vida del hombre no siempre constituyen fuerzas difíciles de identificar. La mayoría de ellas han sido clasificadas, medidas, y con algunas excepciones, se han descubierto los medios para combatirlas eficientemente.

La labor de combatir estas amenazas constantes contra la salud por medio d emétodos adecuados es deber del trabajador, profesional, especializado en asuntos de sanidad, y es deber también de cada individuo.

¿Cuáles son específicamente las relaciones entre el ser humano y las amenazas que atentan contra su salud en el medio ambiente?

Hace un siglo Chadwick señaló que la mala vivienda ocasionaba la mala salud y el problema del suministro de viviendas adecuadas para estimular la buena salud ha recibido cuidadosa atención desde entonces.

El Dr. C. E. A. Winslow, Consejero de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha subrayado que las relaciones entre enfermedades como la fiebre tifoidea y las condiciones poco sanitarias de una localidad son tan evidentes que no val ela pna insistir sobre ellas. La prevalencia de males que se contraen por contacto se asoria también a la congstión que resulta de la pobreza.

En el estudio hecho sobre una epidemia d esarampión en Glascow, por ejemplo, se estableció que en las viviendas pobres de un solo cuarto los casos del mal durante la epidemia alcanzaron a 125 y el porcentaje de muertes a 21 por cada mil personas. Al mismo tiempo las cifras correspondientes en localidades con viviendas de cuatro cuartos se calcularon n 11 y 1 por cada mil, respectivamente.

Si además de tomar en cuenta las efermedades que se propagan por contacto se examina también todo el aspecto de la existencia humana en viviendas congestionadas se llega a la conclusion que las malas viviendas son uno de las factores principales en el desarrollo de enfermedades.

Otro elemento en el medio que rodea al ser humano y con el cual gran número de personas mantienen contacto directo casi diariamente es la tierra. La tierra, de una importancia tan trascendental para la existencia del hombres, puede convertirse, por la mala disposición de desperdicios, en algo susceptible de producir infeccion con el simple contacto.

Como ilustración de este peligro puede mencionarse un informe del Perú que describe que en una región de ese país un 93 por ciento de los niños de escuela padecían de lombrices intestinales. Al cabo de cuatro años de iniciarse un programa de sanidad en esa misma región el porcentaje de niños afectados por el parásito intestinal había descendido al 58 por ciento.

En zonas del sudeste de los Estados Unidos donde las infecciones d elombrices eran antes comunes los casos del mal son ahora raros desde que se tomaron las medidas de sanidad necesarias para impedir la contaminación del suelo.

Pero la tierra no es el único elemento vital del medio ambiente que puede afectar la salud del hombre. Por espacio de siglos se ha reconocido que existe una relación estrecha entre la buena salud y el aire puro. Hoy en día, gracias a los adelantos modernos es posible establecer normas de ventilación y de evitar las congestiones con el objeto d ereducir al mínimo la posibilidad de infecciones que se trasmiten por la vía del aire.

Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que no solamente el aire interior de las viviendas es el que puede ocasionar daños. Hace poco en la ciudad de Donora, en el Estado de Pennsylvania, se descubrió que dos de cada cinco personas sufrían malestar debido a condiciones insalubres en la atmósfera de la calle. A consecuencia de esta misma infección perdieron la vida unas veinte personas. Estos casos obligaron a concentrar la atención en la debida eliminación de gases peligrosos que pueden contaminar el aire libre.

En 1942 la invasión de Egipto por el mosquito que produce la malaria desarrolló una epidemia en el país a la cual se le atribuyen alrededor de 135.000 muertes. El mosquito ha sido ahora casi completamente exterminado en la nación.

Se han hecho igualmente grandes progresos en la lucha contra otras enfermedades que propagan los insectos. En 1944, por ejemplo, se logró detener en Nápoles una incipiete epidemia de tifus gracias a una campaña rápida de fumigación durante la cual alrededor de 1.300.000 personas recibieron tratamiento con DDT.

En este mismo orden se puede mencionar la guerra a muerte contra el mosquito de la fiebre amarilla librada en Panamá a la fecha de la construcción del canal.

En México, en 1948, un Ministro de Estado declaró: "El abastecimiento de agua y servicios para el debido almacenamiento en nuestras ciudades es muy importante si se considera que el 22 por ciento de la mortalidad general se debe a enfermedades que se propagan por medio del agua. En 1940 menos del un por ciento de las ciudades y aldeas en México tenían sistemas de abastecimiento de agua y sólo cinco de estas ciudades y aldeas disponían de servicio de agua potable."

De lo dicho se desprende claramente que el medio ambiente sano crea gente sana. Los medios para introducir mejoras en el medio ambiente forman parte del conocimiento de los estudiantes de sanidad pública. Y el costo que significa la implantación de mejoras a menudo se cubre con la disminución de las pérdidas que ocasionan las enfermedades.

La labor a realizar se reduce ahora a organizar, educar y poner en manos de los que más lo necesitan los conocimientos técnicos adecuados. La Organización Mundial de la Salud, durante la celebración de la Cuarta Asamblea Mundial de la Salud, aprobó la siguiente resolución:

"La cuarta Asamblea Mundial de la Salud reconociendo —como parte esencial de un programa de sanidad pública— la trascendental importancia de proveer para el mejoramiento de la higiene del medio ambiente, inclusive el desarrollo en base sólida de una planificación de viviendas rurales y urbanas.

"EL MEDIO AMBIENTE SANO CREA GENTE SANA"

El lema sugerido para la celebración del Día de la Salud en 1952: "El Medio Ambiente Sano Crea Gente Sana", representa un ideal que persiguen todas las naciones. La Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, coopera en la lucha que libra el hombre en todas partes para mejorar la sanidad de su medio ambiente. En una campaña de la OMS contra la malaria en un sector de la India se descubrió que el DDT empleado para matar mosquitos había también atacado a las pulgas de las ratas contribuyendo así a la reducción considerable de los casos de infecciones de peste

Chanzainas de Juan Lago

EN BUSCA DE 200 MILLONES DE PESOS

La Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios anda en busca de 200 millones de pesos. Se necesitan porque se perdieron, según unos, por culpa del que ya no está entre nosotros y según otros, por el juego de los imponderables. El país tiene que marchar para adelante y la única manera de marchar, es gastando y aquí habríamos gastado, pero ahora advertimos, consternados, que se nos fué la mano: gastamos más de la cuenta.

La Comisión creyó que era fácil. El P. E., también lo creyó así. De lo contrario, la Comisión no se hubiera reunido, trabajando de día y de noche y el Ministro no le hubiera mandado un mensaje con algunos impuestos, aunque sin decir que estaba de acuerdo con ellos: los enviaba para que se viera si alguno servía. La Comisión empezó a estudiarlos y se habló, del impuesto a la renta de la tierra. ¡Para qué!. Fué como invitar a un duelo a muerte. Los batllistas, a favor. Sus ideas que pasaban. Los herreristas, en contra. Sus ideas que permanecían. Se adujeron razones y pretextos. Al final este impuesto tan prometedor, deberá ser abandonado. La Comisión sigue en busca de los 200 millones. Hasta ahora no se ve más que la posibilidad de 20 millones. Algunos creen que 30 millones. Faltaría lo que va de 20 a 30 a 200 millones. Nosotros hacemos un llamado al pueblo para que colabore con la Comisión. Que sugiera impuestos a fin de conseguir los 200 millones. De otra manera llegará el 31 de mayo, faltan pocos días, y no tendremos ni siquiera los 80 millones de los presupuestos parciales y entonces tendremos una seguidilla de huelgas en cadena y el Gobierno tendrá que entregarse.

¡Tiempos duros los que nos toca vivir!. ¿Por qué nos habremos entregado a la prodigalidad?. ¿Por qué no habremos pensado mejor en el valor de los pesos?. ¿Por qué habremos hecho caso a quienes nos decían?, "somos ricos; nos sobran lingotes". ¿Por qué no nos habremos vuelto sordos cuando nos decían que el pueblo era rico y el fisco era pobre y que había que equilibrar?. ¿Por qué habremos enviado los ejércitos de delegados al exterior gastando y gastando para nada?. ¿Por qué tirar tanto en colocaciones de amigos?. Tarde estamos piando, pero siempre es tiempo... Ahora esperemos que la Comisión nos salve. Si no nos salva, tendremos que empezar a apretarnos, no solamente el cinto, como dijo el Ministro, sino los zapatos y el cuello con peligro de perder la respiración.

La Comisión recibe sugestiones. Las cartas deben enviarse al "Palacio Legislativo. Sala de la Comisión que busca los 200 millones". Con esa dirección no se pierde una nota. Cada uno debe contribuir. Es cuestión de vida o muerte. La Comisión no da más. Y si da, muere lo mismo, porque la matarán en la calle cuando levante la cartilla de 200 millones de impuestos. Estamos en el seno de la tragedia. O se consiguen los 200 millones con el aplauso general —imposible— o no se consiguen y entonces merecerá dicha Comisión el repudio de la opinión consciente del pueblo. Es como para no arrendarles esta ganancia, de puro gauchos y por resolver la huelga de Salud Pública...

JUAN LAGO

SEÑORA DELFINA BUNGE DE GALVEZ

Falleció en Córdoba (R.A.) la conocida escritora y poetisa católica, que se había especializado en obras literarias de fondo religioso, Sra. Delfina Bunge de Gálvez. La extinta era casada con otra renombrada figura de las letras argentinas el historiador y novelista Manuel Gálvez.

Refiriéndose a ella, dice "La Prensa" de Buenos Aires:

"Apagóse con su vida un espíritu interesante y fino, intenso y hondo, largamente expresado en libros bellos, animados siempre por un mensaje. Escritora católica, su cristianismo fué, en su palabra, materia de belleza o luz encendida con intención fraterna. "Sin un mínimo de amor no hay justicia; porque a ojos sin amor, lo bueno es invisible". Esta reflexión suya, suscitada concretamente por la crítica literaria, puede servir para calificar toda la dimensión de su personalidad. Ese mínimo de amor alude a sus exigencias interiores, no a la realidad de su alma. Porque fué, precisamente la amplitud de ese sentimiento lo que caracterizó, más fuerte que los fundamentos de la cultura y las precisiones de la inteligencia, tan considerables en su obra, el valor de la observadora de "El alma de los niños", de la viajera de "Tierras del Mar Azul".

No sólo en libros y colaboraciones, en diarios y revistas, se destacó esta distinguida escritora cuyas páginas han llegado tantas veces a nosotros; sino, por el ejemplo de su vida de hogar, con hijos y nietos, donde cultivó las más firmes virtudes cristianas y vivió una serenidad que reflejara luego en sus bien escritas carillas. Han perdido, pues, las letras rioplatenses católicas, una figura de jerarquía que merece recordarse como un ejemplo.

La decisión de Truman

El anuncio de Truman de no aceptar su reelección tuvo lugar mientra slo scandidatos de ambos partidos están sometiéndose a elecciones primarias para delegados ante las Convenciones Nacionales de los Partidos. La Convención Nacional del Partido Republicano será llevada a cabo en Chicago el 7 de julio y la Convención Nacional del Partido Demócrata en la misma ciudad el 21 de julio.

Las elecciones primarias han demostrado un amplio apoyo a favor del General Dwight D. Eisenhower, Comandante en Europa de las Fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, para la candidatura del Partido Republicano.

Tres senadores estadounidenses están llevando a cabo una activa campaña para el nombramiento del partido Republicano para Presidente. Se trata de Estes Kefauver de Tennessee, Richard B. Russell de Georgia y Robert Kerr de Oklahoma.

Los primeros efectos del retiro de Truman tendrá lugar el martes, instancia en que el Senador Kefauver se medirá contra el Senador Kerr en el Estado de Nebraska.

El interés en los candidatos republicanos se centralizará también en el estado de Wisconsin, principalmente entre Taft y Stassen.

El Presidente no sugirió preferencia alguna por un sucesor; pero, aunque no será candidato, eso no quiere decir que no tomará parte activa en la campaña a favor del partido.

Cuál es nuestro clima

Un colega ha escrito sobre la necesidad de hacer una revisión en los textos de geografía que se usan en nuestras escuelas, para ponerlos más al día. Señala omisiones de ciudades que han adquirido un gran desarrollo y de aspectos interesantes de la economía agraria o industrial de ciertas zonas del país, que no se mencionan en dichos textos.

Preguntamos: ¿No sería el momento para aprovechar y rever aquello que nos han enseñado a varias generaciones, de que el Uruguay es un país de clima templado

Tal vez, y algunas personas mayores lo aseguran, nuestro clima haya variado. Las señoras, que hoy tienen "taitantos" afirman que cuando se iban a veranear a Pocitos o a Capurro, dejaban guardada toda la ropa de abrigo con naftalina y que nunca se necesitó un "sweater" en todo el estío. En cambio, en invierno, había que abrigarse en serio. Hoy, uno no sabe cómo salir vestido de su casa por la mañana y hay días de varias estaciones.

Dejamos, pues, lanzada esta sugestión, entre serio y broma, para que los educandos sepan a que atenerse.

Una vez a Eugenio Garzón le preguntaron, en París, qué población tenía Montevideo y contestó: "No le puedo decir exactamente, porque hace mucho que no hay un censo, pero yo creo que debe andar por los seiscientos mil sobrevivientes". Garzón le tenía terror a los vientos de Montevideo y sostenía que era una ciudad poco menos que malsana. No creemos, sin embargo, que se le pueda aplicar aquello de los vientos del Guadarrama, en Madrid: "tiene un aire tan sutil, que mata un hombre y no apaga un candil". Aquí lo que más se apaga son los candiles... y las luces.

Nuevos Consejeros de Enseñanza Secundaria

PROCLAMACION DE LA CORTE ELECTORAL

La Corte Electoral en su sesión de ayer consideró el resultado de la elección de tres delegados de los profesores al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria conforme a las cifras arrojadas luego de proceder al escrutinio de los votos emitidos:

Lista	"Idea y Acción"	1.058 vts.
"	"Superación"	305 "
"	"Reorganización"	225 "
	Total	1.588 vts.

De acuerdo con dicho resultado se realizaron las proclamaciones de los miembros electos dictando al efecto la siguiente resolución:

Apruébase la adjudicación proyectada por la Dirección de Secciones y proclámase a los siguientes ciudadanos para integrar el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria por el período 1952-56: Por la lista "Idea y Acción", titulares Dr. Domingo A. Gómez, Agr. Luis Batlle Vila, Dr. César Coelho de Oliveira; suplentes (sistema preferencial) Dr. Jorge L. Vila, Prof. Milka Arroyo Torres, Prof. Mario Delgado Robaina.

Cosas que tenían que suceder

En la sección avisos de "La Prensa", según vemos narrado con el título de "créase o no", se solicitan: "periodistas que sepan redactar bien".

No se aclara si es para cambiarlos por otros, que ni siquiera saben redactar lo que piensan y que no son, por tanto, periodistas.

Al periodista no se le consigue como a un jornalero.

A ésto ha venido a parar un diario que contribuyó a formar una opinión correcta, muchísimas veces, y cuya seriedad alcanzó prestigio universal: a pedir redactores por aviso clasificado, como quien pide una máquina más para un taller donde hay sólo que dar forma a unas ideas ajenas; como quien hace "croissants" de buena forma.

SOBRE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

La opinión de la Cámara N. de Comercio

A título simplemente informativo, damos a conocer la opinión de la Cámara Nacional de Comercio sobre el problema de los Consejos de Salarios.

Mucho se ha discutido, últimamente, sobre esta conquista social a la que se atribuye a veces con razón y muchas más sin él, una serie de consecuencias decisivas sobre los hechos económicos de actualidad. Oportunamente comentaremos esta decisión cuyo texto damos hoy:

I. — Se estimulará la celebración de convenios colectivos procurándose transformar a estos en el medio normal para la fijación de salarios y de las condiciones generales de empleo. A ese efecto, el Estado deberá encarar especialmente: a) la creación de organismos asesores para facilitar la conclusión, registro, revisión y renovación de los convenios; b) la organización de un procedimiento ágil para decidir las discrepancias que origine la interpretación y aplicación de los acuerdos; c) el contralor de las denuncias relativas a incumplimiento y c) la organización de los sindicatos dentro de un régimen de la mayor libertad pero democratizando su funcionamiento y asegurando su responsabilidad económica.

II. — Los Consejos de Salarios se convocarán conjuntamente cada tres años y sólo aquellos grupos de actividades que no hayan celebrado convenios colectivos dentro del año anterior a la fecha en que corresponda efectuar la convocatoria.

III. — Se dispondrá anualmente un reajuste general de los salarios de acuerdo a la variación porcentual constatada en el índice oficial del costo de la vida. Dicho reajuste no tendrá lugar cuando la variación no exceda del 5 o|o. El reajuste se efectuará sobre el salario que estaba vigente un año antes de la fecha en que se realice.

IV. — Se organizará un índice oficial del costo de vida.

V. — Se creará un Consejo Central de Salarios al que competerá principalmente: a) decidir las apelaciones interpuestas contra los laudos dictando, en todos los casos, resolución expresa; b) armonizar las decisiones de los distintos Consejos y c) ordenar lo reajustes anuales de salarios.

VI. — Los Consejos de Salarios estarán integrados por tres miembros designados por el Estado. Deberá tratarse de personas de reconocida jerarquía personal y técnica y desvinculadas de toda actividad política. La calidad de consejero será incompatible con el desempeño de todo cargo político y dicha incompatibilidad se extenderá hasta un año después de haber cesado sus funciones en el Consejo.

VII. — La apelación de los laudos tendrá efecto suspensivo.

VIII. — La vigencia de los laudos no podrá retrotraerse más allá de la fecha de constitución del Consejo.

Elecciones en el Círculo C. de Obreros

Realizáronse ayer en el Círculo Católico de Obreros las elecciones para cinco miembros del Directorio y dos de la Comisión Fiscal de dicha importante entidad mutualista.

Sufragaron ante las cuatro mesas instaladas en el local social, 1.387 asociados.

Efectuado el escrutinio, resultaron 1.053 votos para el lema "Dr. Luis P. Lenguas" y 334 para el lema "Por los fines para que fué creado el Círculo, etcétera".

En consecuencia, el primero de ellos obtuvo cuatro de los cinco cargos del Directorio para sus candidatos Dr. José Miranda, Cont. Guillermo Langwagen, Sr. Alejandro González y Esc. Julio César Rizzi. Por el otro lema ingresará al Directorio el Sr. Profesor Edmundo Favaro.

Los dos nuevos miembros de la Comisión Fiscal serán los Sres. Ricardo Raggio y Cont. Antonio Suárez Fauqué de la lista triunfante.

Justo es destacar el entusiasmo y la extrema corrección del acto comicial, y las nobles dotes personales de los nuevos dirigentes electos, que aseguran para el Círculo Católico de Obreros el aporte de altas capacidades, rectas intenciones y un firme propósito de trabajar ahincadamente por el progreso del mutualismo católico.

Sesiona la Cámara de Representantes

Comienza hoy la labor legislativa del mes.

La Cámara de Representantes, de acuerdo con las disposiciones en vigencia, celebrará sesión ordinaria esta tarde a las 17 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1.o — Puente carretero-ferroviario sobre el Río Negro, frente a Mercedes.

2.o — Contralor por la Corte Electoral de las asambleas de las instituciones que gozan de concesiones del Estado.

3.o — Fijación del precio mínimo del girasol para la cosecha 1951-52.

4.o — Fijación de sueldo ficto para los alguaciles.

5.o — Modificación de los arts. 59 y 322 del Código Penal (Represión de las patotas).

6.o — Erección de un busto de Artigas en Castillos.

7.o — Autorización a la Intendencia Municipal de Florida para contratar un préstamo y crear un impuesto.

8.o — Retroactividad a la supresión de las limitaciones del art. 7.o de la Ley N.o 11.070, de junio 17 de 1948, en favor de los maestros.

9.o — Creación, como servicio descentralizado, de la Administración de Obras Sanitarias del Estado.

10.o — Concesión del aumento establecido por el art. 2.o de la Ley N.o 11.021, de 5 de enero de 1948, a los maestros que se jubilaron con posterioridad a dicha ley.

★ LAS REUNIONES DE COMISIONES

Se reunirán esta tarde las siguientes:

—Especial para considerar el proyecto de Estadios Cerrados, a las 16 y 45.

—Especial para estudiar el abaratamiento de la vida, a las 15 y 45.

—Especial para estudiar el problema de la vivienda, a las 15 y 30, para continuar estudiando el proyecto de ley sobre alquileres.

—De asuntos financieros y bancarios, a las 21 y 30.

—De Legislación del Trabajo, a las 17, para considerar el seguro de desocupación para la industria textil.

★ NO SESIONO FINANCIEROS Y BANCARIOS

Esta Comisión, convocada para celebrar ayer por la tarde su habitual sesión, no pudo reunirse por falta de quorum.

Como es sabido, le ha sido cometido el importante trabajo de estudiar planes para el presupuesto de recursos, y tiene, entre otros problemas, el del proyectado impuesto a los rendimientos de la propiedad raíz.

Contra un mural de Diego Rivera

Ciudad de México, marzo 26 (NC). — El nuevo mural sovietizante de Diego Rivera tampoco será exhibido en el Palacio de Bellas Artes de esta capital, por orden de la Secretaría de Educación Pública, que también lo retiró de una exposición de París.

"Pesadilla de Guerra y Sueño de Paz (fantasía realista)" es el título del cuadro en el que Rivera exalta a Rusia y coloca a los Estados Unidos, Francia o Inglaterra en posición humillante.

La pintura estaba destinada a la exposición de arte mexicano que Francia y México inaugurarán en París el 9 de mayo.

"Existen toda clase de razones de cortesía internacional" por las que el gobierno de México no puedo dar a conocer en el extranjero una obra cuyo mérito reside, "por encima de su valor artístico, en su propósito extra artístico de propaganda política", comunicó oficialmente Carlos Chávez, director del Instituto Nacional de Bellas Artes, al pintor Rivera. Además, como el Palacio de Bellas Artes es un edificio propiedad de la nación, al permitir que el mural se exhiba ahí el gobierno parecería indicar que prohijaba los "puntos de vista políticos" del pintor, asienta el citado documento y añade: "También vetaríamos la exhibición de una obra que situara a la Rusia soviética en situación deprimente".

Diego Rivera ha aprovechado el incidente para hacerse propaganda, afirma Chávez en el documento oficial.

CONSULTE UD.

¡POBRE LOGICA!

A INES. — Los que trabajan por elevar la cultura del pueblo, ya sea en la escuela, ya sea después, deben empezar por no idiotizar a este pueblo, haciéndolo pensar y actuar contra toda lógica. Yo no sé si voluntariamente, o porque ellos mismos son unas víctimas de la "cultura" laica que tiende ha impedir que el hombre sea capaz por sí mismo de pensar, y que procura fomentar su impresionabilidad a fin de poderlo después conducir a donde se quiere "impresionándolo", que es siempre más fácil que "convenciéndolo", el hecho es que los laicistas como usted "razonan" de una forma que le hace muy poco honor a la cultura, y procuran que el pueblo proceda de idéntica manera.

Uno de los hábitos inveterados en ustedes es salir con otra cosa para desviar la discusión, con lo que parecen demostrar que le tuvieran miedo, si se concreta a un punto antes de pasar a otro, y con lo que demuestran, por lo menos, poca atención a lo que se está discutiendo. Eso parecería indicar que lo que está en juego no es la verdad, y que lo que se busca no es la luz; sino que lo que está en juego es un adversario y lo que se busca es confundirlo. Como discusión de conventillo eso está bien; pero como discusión sobre un tema de estudio, eso no es ni medianamente serio.

Otro de los hábitos inveterados en ustedes es el uso de "cucos". Unos son "cucos" verbales y otros de diversa índole. Se lanza un "cuco" a la escena y se ahorra uno el trabajo de discurrir y de razonar. Así tienen el conocido cuco del "dogmatismo" y el otro de las "dictaduras". "Eso lo han hecho los dictadores" se dice para afirmar que eso malo, en forma inapelable. ¿Así qué el dictador, por el hecho de serlo, no puede hacer ninguna cosa buena? ¿Es mala la obra hidroeléctrica del Río Negro por qué la hizo un dictador, es malo el construir viviendas económicas para obreros por qué aquí en el Uruguay empezó esa obra el Dictador Terra, y le dió en Italia un incremento enorme el dictador Mussolini, lo mismo que en Alemania el dictador Hitler? No, la cosa es buena o mala por lo que es, y no porque sea obra de quien sea. Así no son buenas todas las cosas por el hecho de hacerse bajo un régimen de democracia. Serán buenas si tienen un contenido positivo de bondad, y, malas, si tienen lo contrario, sean obras de quien sean. Si los dictadores hacen algunas cosas buenas que no fueron capaces de hacerlas los gobernantes democráticos, estos debieran sentir vergüenza por la traición a la democracia que significó su inoperancia, y no recriminar la cosa como obra de la Dictadura. Eso es de lógica elemental, pero esa lógica elemental no la tienen ustedes en cuenta, ni procuran que la tenga el pueblo, sino todo lo contrario. ¡Y todavía se llaman amigos de la cultura, y se creen con derecho a hablar en nombre de ella como si fueran sus representantes en la tierra!

Le digo eso como primer comentario a su prodigioso argumento en favor del laicismo: la instrucción religiosa en algunos lados es obra de algunas dictaduras. También en Rusia, en Polonia, en Hungría, en Checoeslovaquia y en todos los demás países que domina el Soviet el laicismo es obra de la dictura rusa, pero usted no nos verá a nosotros argumentar contra el laicismo en esa forma admirable de ustedes. El laicismo para nosotros es malo, no porque sea hijo de una dictadura ya que nadie le puede negar a una dictadura la capacidad para hacer una cosa buena, sino por las razones que damos en favor de la enseñanza religiosa.

¿Qué le parece si se hiciera una Alianza por la educación racional del pueblo, y contra los idiotizadores? — S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Cursos de Perfeccionamiento de la Joven

La Directiva del Liceo Sacré Coeur de Jesús, comunica que ha comenzado en el Establecimiento los cursos de Perfeccionamiento de la Joven, dictándose en él clases de: Economía Doméstica, Corte y Confección, Dibujo y Pintura, Encuadernación, Bordado, Moral,. Dactilografía,. Primeros Auxilios y Literatura Las clases son dictadas en este Colegio — Ellauri 527 — por profesoras competentes, todos los días de 9 a 12 horas.

Santoral y Liturgia

MARTES 1-o: SAN HUGO — Ornamento violeta. MARTES DESP. PASION. Simple, Misa propia. 2a. Por la Iglesia o por el Papa. Pref. de Cruz. orac. pueblo.

MIERCOLES 2: SAN FRANCISCO DE PAULA — Ornamento blanco. S. Francisco de Paula. Confesor. Doble. Misa propia. Gloria. 2a. Miércoles Trac. Pref. de Cruz. Ult. Ev. Miércoles o bien: Ornamento violeta. Misa Miércoles. 2a. S. Francisco. Pref. de Cruz. or. pueblo.

ADORACION AL SSMO. SACRAMENTO

Turno de las Cuarenta Horas Hoy se inicia en la Escuela Taller de María Auxiliadora. En la Diócesis de Florida y Melo se inicia en la Parroquia de San Gregorio del Polanco. En la Diócesis de Salto, en la Capilla de N. S. del Huerto (Rosario).

VATICANO

CAMBIOS DE FECHA

C. del Vaticano, Marzo 31 (NC). — La Oficina Vaticana de Prensa anuncia el cambio de fechas en la beatificación de Sor María Bertilda Boscardin; del 1 de junio al 8; y del Pbro. Antonio María Pucci; del 15 al 22 de junio, Sor Rafaela María, fundadora de las Siervas del Sagrado Corazón, será beatificada el 18 de mayo como se anunció antes.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL MARQUES SERAFINI

Ciudad del Vaticano, marzo 31 (NC). — Tras misa pontifical en la basílica de San Pedro fueron sepultados los restos de quien fuera gobernador (y arqueólogo distinguido) del Estado del Vaticano desde el Tratado de Letrán (1929), el marqués Camilo Serafini, fallecido a los 88 años de edad; siete cardenales, miembros de la municipalidad de Roma y del cuerpo diplomático, y otros funcionarios eclesiásticos asistieron a los ritos.

NOMBRAMIENTO

C. del Vaticano, marzo 31 (NC). — Para reponer a Mons. Andrés Cassulo, fallecido en enero, S. S. el Papa Pío XII nombró delegado apostólico en Turquía a Mons. Paolo Bertoli, consejero de la nunciatura en Berna, Suiza, elevándole al rango de arzobispo titular de Nicomedia.

EL ABAD TRAPENSE MAS JOVEN DEL MUNDO

Ciudad del Vaticano, marzo 31 (NC). — Por votación de sus compañeros de claustro de la Trapa de Bellefontainte en Francia, ha sido elegido abad —y luego confirmado por la Santa Sede— el R.P. Emmanuel Coutant, a los 28 años tan sólo, siendo el más joven de los abades trapenses en el mundo.

PALABRAS A PERIODISTAS

C. del Vaticano, marzo 31 (NC). — "La opinión pública que se alimenta del error y la calumnia envenena al cuerpo político", dijo S. S. el Papa Pío XII a un grupo de periodistas y locutores estadounidenses que le visitaban, 'complacido de recibir a hombres que buscan sinceramente la verdad de los hechos sin prejuicios". El grupo se detuvo en Roma de regreso del Cercano Oriente.

NUEVOS SACERDOTES ESPAÑOLES

Ciudad del Vaticano, marzo 31 (NC). — Diecinueve seminaristas españoles fueron ordenados sacerdotes en la fiesta de San José por el cardenal Federico Tedeschini, e impartieron su primera bendición a España por medio de la Radio Vaticana.

Plena de enseñanza fué la ceremonia realizada el domingo en la Catedral

El Solemne Vía Crucis se realizó por el interior del Templo. - Magnífica alocución del Prelado

Debido al mal tiempo reinte, el Vía Crucis con que la Arquidiócesis de Montevideo conmemora el Domingo de Pasión, hubo de realizarse dentro de la Basílica Metropolitana en lugar de las calles circundantes a la Plaza Constitución como había dispuesto la Comisión Organizadora.

LA ASISTENCIA

Presidió la ceremonia el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio María Barbieri. Estuvieron presentes además: los seminaristas del Seminario Arquidiocesano: alrededor de 120 en total; delegaciones de comunidades religiosos entre las que recordamos a las HH. Dominicas, HH. Capuchinas, HH. Maristas, etc. Observamos también la presencia ded miembros de Acción Católica, de jóvenes congregantes de San Estanislao de Kostka de la Catedral, de delegaciones magisteriales, de la Archicofradía del Ssmo., y de otras entidades de la Causa.

Todo constituyó una asistencia de fieles superior a la esperada ante la inclemencia del tiempo que reinaba justo instante antes de iniciarse la ceremonia.

Debemos destacar en forma especial la asistencia de numerosos jóvenes y hombres quienes dieron una nota singularmente edificante al participar fervorosa y ejemplarmente al acto.

LA CEREMONIA

Pasadas las 17 horas, desde la sacristía de la Catedral comenzaron a salir los seminaristas que precedían al Crucifijo que era llevado por uno de ellos. Detrás del mismo, iba el Cura Párroco de la Metropolitana, Ilmo Cgo. Luis R. de Santiago; y el maestro de Ceremonias, el Cgo. José F. Elizalde, seguidos del Excmo. Sr. Arzobispo quien estaba acompañado del Diácono y del Sub-Diácono.

LA RELIQUIA DE LA CRUZ DE N. S. JESUCRISTO

Llegado al altar que hace las veces del Mayor por las reparaciones que se están realizando en el templo, el Excmo. Sr. Arzobispo depositó en él la reliquia de la Cruz donde N. S. Jesucristo redimió al Género Humano.

Instantes después se daba comienzo al recorrido de las catorce estaciones que compone el Vía Crucis siguiendo todos los fieles al Prelado. La parte cantada estuvo a cargo del Coro Polifónico de la Basílica Metropolitana que dirige el Pbro. Antonio Tonnet. Este recorrido duró 30 minutos que se hizo pausada, piadosa y recogidamente por los presentes que tuvieron ocasión excepcional de meditar intensamente la grandeza de la Pasión de N. S. Jesucristo.

Hecho el recorrido y luego de las oraciones finales, el Excmo. Sr. Arzobispo se aprestó a dirigir una breve alocución.

ANTE LA PASION DE JESUS DEBEMOS OBTENER FRUTOS DE VIDA ESPIRITUAL

"La Iglesia nos exhorta en el Domingo de Pasión —comenzó diciendo el Sr. Arzobispo—, a que cada uno de nosotros saquemos de la Pasión de N. S. Jesucristo frutos de vida espiritual".

¿Qué reflexiones debemos obtener de la meditación de la Pasión, manantia inagotable de consideraciones?.

Infinitas sin duda alguna, y el Prelado como Pastor, pasó a señalar en forma particular dos: a) la terrible granceza de nuestro pecado y b) el amor infinito de Dios.

Nuestro pecado es terrible de grande, y tan es así que necesita la grandeza del sacrificio de Jesús para poder redimirlos. Por eso el cristiano debe tener especial cuidado frente a la tentación. Y si está a punto de caer debe mirar al Crucifijo para recibir de él el mensaje de Jesús de su sacrificio y su redención.

Dios no estaba obligado a redimirnos. Pero su amor infinito hacia la criatura que él había formado del barro lo ha inclinado hacia ella, y no titubeó por ese amor en bajar del cielo a la tierra para la redención de ese amor, y frente a él debemos sentir inmensamente la responsabilidad nuestra. La sangre derramada por Jesús no debe ser vana. La salvación nuestra es la conjunción de la gracia de Dios y la cooperación del hombre.

Terminó Mons. Barbieri su alocución exhortando a todos a pedir al Señor que la luz no sea sólo para nosotros. El discípulo de Jesús debe pedir al Señor que extienda su poder infinito para romper el frío de los corazones que no oyen su palabra, que no siguen sus enseñanzas y más aún: por los que combaten. Debe pedir el católico ante la Imagen de Cristo Crucificado por la conversión de todos los pecadores y para que la vida cristiana sea expresión viva de la Vida del Evangelio.

Luego de su alocución, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo impartió la bendición con la reliquia de la Cruz, dándose con ello finalizada la emotiva ceremonia.

El nuevo esfuerzo de la Causa Católica en pro de la educación integral del niño

El acto realizado el domingo en Estación Montes

En Estación Montes, tuvo lugar el domingo la ceremonia de la entrega de la Escuela Sagrada Familia a las HH. de San Vicente de Paul de Zagreb. Con tal motivo, se cumplieron interesantísimos actos de los cuales pasamos a dar cuenta a continuación. Por la mañana, se ofició una misa de Comunión por los bienhechores de la obra. Por la tarde, pese a la intensísima y copiosa lluvia se realizó la ceremonia programada, que presidió el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Pacini.

En primer término, el Excmo. señor Nuncio bendijo el local destinado a las religiosas, luego se intronizó el Sagrado Corazón de Jesús, consagrándose de inmediato el Colegio al Inmaculado Corazón de María.

PALABRAS DEL EXCMO. SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO

Inmediatamente el Excmo. señor Nuncio Apostólico pronunció un elocuente y magnífico discurso, algunos de cuyos párrafos transcribimos.

"No hay problema —expresó entre otros conceptos— que actualmente preocupe más a la Santa Iglesia que la orientación de la niñez y de la juventud, sobre todo en los lugares en que se les ve amenazados por el laicismo o la indiferencia religiosa; pues en la niñez y en la juventud se encuentran en germen la sociedad del día de mañana, los futuros jefes de hogares que orientarán a su vez a otras generaciones, los dirigentes de las masas populares y hasta los que dirigirán en el porvenir el destino de las naciones".

"Una juventud católica —expresó más adelante— nos dará por lo regular una sociedad católica; una juventud laica, nos ofrecerá una sociedad, una nación y un gobierno laico, de ahí que sean desde todo punto encomiables, todos los esfuerzos que se realicen en pro de la escuela católica".

OTRAS CEREMONIAS

Luego de las palabras del Excelentísimo Sr. Nuncio se entonaron los himnos patrio y pontificio impartiéndose la bendición solemne. Luego de la misma el Pbro. Juan Luis Zerbi cerró el acto con su elocuencia acostumbrada y con lectura del acta correspondiente de entrega de ese colegio católico a las Hermanas de San Vicente de Paul de Zagreb. Luego se sirvió un exquisito lunch.

LA CONCURRENCIA

Además del Excmo. señor Nuncio Apostólico, del Pbro. Juan Luis Zerzi, y desde luego del dinámico Cura Párroco Pbro. Justo Moreno, concurrió el R. P. Sabino Doldán, y además llegaron dos ómnibus expresos con las señoritas de la Comisión de la Asociación de Enseñanza Católica, religiosas de distintas comunidades, y seglares. También numerosos fieles de la Parroquia de Migues concurrieron en ómnibus expresos.

LA INICIACION DE CURSOS

Los cursos comenzarán en el día de hoy.

LA VIDA SOCIAL

Dediclinaron el homenaje de mañana el escribano Héctor A. Gerona y señora

El Sr. Héctor A. Gerona y su esposa Jula Araúcho Arrien, que parten en breve para Europa, se han dirigido a los organizadores de la comida a ofrecerse mañana, en su honor, en el Jockey Club, rogándoles desistan de llevar adelante ese acto y expresando su gratitud por las múltiples manifestaciones de amistad recibidas con ese motivo.

★ REUNION JUVENIL EN LO DE ABAL ELLAURI. — El Sr. Ricardo Abal y su esposa Sara Ellauri Sáenz, ofrecerán el 23 del corriente, en su residencia una fiesta juvenil en honor de su hija María Hortensia que cumple 15 años. Serán invitados a asistir a ésta fiesta numerosos y conocidos elementos jóvenes de nuestra sociedad, lo que hará que los salones y jardines de lo de Abal Ellauri sean marco de una animada reunión juvenil.

★ LA DEMOSTRACION DE AYER, AL CNEL. FAJARDO Y SRA. — Una nota social de brillantes proporciones motivó ayer, la demostración que ayer de tarde, le fué ofrecida al Cnel. Alberto Fajardo y su esposa Elena Muscio, quienes parten para Europa. Elementos conocidos de nuestra sociedad asistieron a esta destacada reunión.

★ LA DEMOSTRACION DE MAÑANA A ERNESTO PINTO. — A juzgar por la extensa nómina de adherentes a la demostración que mañana en una de nuestras confiterías centrales, se le tributará al escritor compatriota Ernesto Pinto, antes de su partida para Italia, esta dará lugar a una nota de elevadas proporciones. Las adhesiones se reciben en Buenos Aires 668 o por teléfono por el 8.64.18.

Además de las adhesiones ya dadas a conocer, se han registrado las siguientes: Sr. José Mª Peña, Srta. María Teresa Kein, Sr. Roberto Olivencia Márquez, Sr. Angel R. Scagliola, Ing. Raúl Regules y Sra., Sr. Carlos Puig Vázquez, Ing. Elbio Fernández Goyechea, Sra. María Elena Figari de Regidor, Dr. Eduardo Birabeu y Sra., Sr. Luis Mazzei, Srta. Maruja Etchegoyen, Srta. María Espínola Espínola, Sr. Humberto Zarrilli, Srta. Alba Villalba Mestre, Sr. Washington Barcala, Sr. Manuel Espínola Gómez, Sr. Dante Ferrer Saravia, Sra. Aurore Togores de Salvagno Campos, Sra. Angélica Togores de Bordabehere, Dra. María E. Martínez García, Ing. Horacio Sánchez Rogé, Sr. Alfredo Mario Ferreiro, Dr. Osvaldo Santini, Sr. Orlando Aldama, Sra. Cottina Giménez de Aréchaga de Passano, Sr. Guillermo C. Rodríguez, Sra. María F. de Sanguinetti, Sr. Eduardo A. Sanguinetti, Sr. Pedro E. Robira Porta, Sra. Marta S. de Robira, Sr. Sandro Somaglia, Sra. Juliana S. de Somagia, Srta. Adelina Valdéz, Srta. Emma Santamaría Morales, Sr. Jorge Azar, Sra. Alicia Gómez de Azar, Srta. Arsinoe Moratorio, Sr. Wilson Puig, Sr. Tito Martínez, Srta. Estela Castro, Srta. Aurora Pereira, Sr. Luis Badetto, Sra. Emma S. de Badetto, Srta. Sara Traversa, Sr. Julio J. Casal, Sr. Rodolfo Veira, Arq. Eugenio P. Baroffio, Sr. Juan C. Arrosa Carve, Sr. Juan C. Sabat Pebet, Srta. Chela Gordero, Srta. Luisa Giucci, Srta. Esther Giucci, Sr. Camilo Giucci, Srta. María Esther Beisso, Srta. María Valverde, Sr. García Pardo, Dr. André, Dr. Zapicán Regules, Sra. Lili Da Costa Tanco de Regules, Sr. Jorge Robaina Anzó, Sr. José Armando Baratta, Sr. Pedro Beretche Gutiérrez, Sr. Gabriel Insiburo, Sra. Loly R. de Braquet, Sra. Irma A. de Rodríguez Varela, Sr. Manuel L. Otero, ...

★ EN HONOR ...

★ BODAS DE ...

★ DESPEDIDA ...

★ BODA DONAMARI ILARRAZ - OVALLE ...

★ CUMPLEAÑOS ...

★ ENFERMOS ...

★ VIAJEROS ...

★ CAMBIOS DE RESIDENCIA ...

RIFA

PRO-HOGAR DE ANCIANAS DON ORIONE

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE POSEAN BOLETOS DE ESTA RIFA QUE, DE ACUERDO A LO RESUELTO POR LA ADMINISTRACION DE CETERIA, EL SORTEO CORRESPONDIENTE SERA EL QUE SE EFECTUARA EL 5 DEL CORRIENTE.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

● SE ALQUILA ... meses de mayo ... agosto, apart. amue... medor, dos dormit... lefacción, frigidaire... mar al 4.83.02. de ...

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● A CAMBIO ... ayudar tareas. ... 3039. Poste Restante ...

● SE OFRECE ... tólica para acom... dar casa o apartam... N.o 1579.

● SEÑORA para ... vado y plancha ... para fila. que viva ... micilio. Optimas ref... Bustamante 1710.

OBJETOS EXTRAVIADOS

● EXTRAVIOSE ... Ahorros del Ba... N.o 61015, pertenecie... María Angélica Lan... Se agradece devoluc... des 941.

ENSEÑANZA

VARIOS

Pagos de hoy

LA NOTICIA DEL DIA

Personas citadas por la C. de Jubilaciones

Hoy y el jueves próximo ofrecerá cine "Amigos del Niño del Campo"



Desde la Edad Media hasta nuestros días

LA FERIA DE PARIS

Desde hoy pagarán Pensiones a la Vejez

DIA 4 DE ABRIL (VIERNES)
" " 135.001 " " 138.500 " 8 " 10 "
" " 138.501 " " 142.300 " 10 " 12 "
" " 142.301 " " FINAL " 12 " 14 "

AGENCIAS — HORARIO DE 13 Y 30 A 16 HORAS

POCITOS — LOCAL 26 DE MARZO No. 3220
Del No. 1 al No. 98.000 día 1 de Abril (Martes)
" " 98.007 " " FINAL " 2 " " (Miércoles).

LARRAVIDE — LOCAL LARRAVIDE No. 2480
Del No. 1 al No. 83.000 día 1 de Abril (Martes).
" " 83.001 " " 102.000 " 2 " " (Miércoles).
" " 102.001 " " 125.700 " 3 " " (Jueves).
" " 125.701 " " FINAL " 4 " " (Viernes).

8 DE OCTUBRE — LOCAL 8 DE OCTUBRE No. 4462
Del No. 1 al No. 86.000 día 1 de Abril (Miércoles).
" " 86.001 " " 104.000 " 2 " " (Miércoles).
" " 104.001 " " 126.600 " 3 " " (Jueves).
" " 126.601 " " FINAL " 4 " " (Viernes).

SAYAGO — LOCAL: CAMINO PROPIOS No. 4925
Del No. 1 al No. 95.500 día 1 de Abril (Martes).
" " 95.501 " " 125.400 " 2 " " (Miércoles).
" " 125.401 " " FINAL " 3 " " (Jueves).

PASO DE LA ARENA — LOCAL: SIMON MARTINEZ No. 6609
Del No. 1 al No. 108.200 día 1 de Abril (Martes).
" " 108.201 " " FINAL " 2 " Abril (Miércoles).

CERRO — LOCAL: CARLOS MA. RAMIREZ Nº 1696
Del No. 1 al No. 93.000 día 1 de Abril (Martes).
" " 93.001 " " 117.600 " 2 " " (Miércoles).
" " 117.601 " " FINAL " 3 " " (Jueves).

GENERAL FLORES — LOCAL: SANTIAGO SIERRA No. 3133
Del No. 1 al No. 91.700 día 1 de Abril (Martes).
" " 91.701 " " 106.900 " 2 " " (Miércoles).
" " 106.901 " " 126.300 " 3 " " (Jueves).
" " 126.301 " " FINAL " 4 " " (Viernes).

PASO DEL MOLINO — LOCAL: AGRACIADA No. 3709
Del No. 1 al No. 83.000 día 1 de Abril (Martes).
" " 83.001 " " 97.400 día 2 de " (Miércoles).
" " 97.401 " " 120.500 " 3 " " (Jueves).
" " 120.501 " " FINAL " 4 " " (Viernes).

MALVIN — LOCAL: MICHIGAN Nº 1597 DE 9 A 11
Del No. 1 al No. FINAL día 1 de Abril (Martes).

CARRASCO — LOCAL: CAM. CARRASCO No. 5503 DE 9 A 11 H.
Del No. 1 al No. FINAL día 2 de Abril (Miércoles).

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios indicados, los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios establecidos, deberán cobrar el día 14 de ABRIL (LUNES) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de MALVIN Y CARRASCO que lo harán en la OFICINA CENTRAL.

Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se recibirán en los respectivos locales hasta el día 2 de ABRIL (MIERCOLES), a excepción de los pensionistas de Malvín y Carrasco que deberán solicitarlos en la OFICINA CENTRAL, calle MERCEDES No. 1870|80 hasta esa fecha.

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 h

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja y Centro. — SAN FRANCISCO (82709), Cerrito 257 y Péres Castellano; IMPERIAL 85012, Sarandí 250 y Pérez Castellano; COLOMBO (8 05 33), Reconquista esquina Juncal; FRANCO INGLESA (81562), Uruguay Nº 831 y Andes; RUBINO (81385), 18 de Julio esq. Cuareim; ROMANA (83954), Andes esq. San José; RIO BRANCO 84431, Soriano esq. Río Branco; SOCIAL (83030), Yaguarón y Durazno; DIAGONAL (80706), Diagonal Agraciada 1444 y Mercedes.

Por Avda. 18 de Julio. — TUNDISI (45845), 18 de Julio y Acevedo Díaz.

Al Norte de Avda. 18 de Julio. — DEL CORDON (45649), Colonia esquina Magallanes; CERNUSCHI (402368), Vázquez esq. Uruguay; URUGUAYA (25569), Justicia esq. Hocquart; ARRAGA (44215), Isla de Gorriti y Constitución; CODEL (40679), Dante y Defensa; TARSITANO (20223), Cuñapirú 2160 y Juan Paullier.

Al Sur de Avda. 18 de Julio. — EL CONDOR (44019), Durazno esq. Tacuarembó; CARLOTA BOSCH, Lavalleja y E. Acevedo; CANEPA (42930), Constituyente y Blanes; VINCENT (42134), Acevedo Díaz y Charrúa; RIVERA (45350), Rivera esq. J. de Salterain.

Por Gral. Flores y adyacentes. — LA PAZ (27466), Gral. Flores y Blandengues; ASTOR (20463), Municipio 3050 y J. E. Administrativa; NESSLER (24174), Gral. Flores y Revuelta; AUGUSTO (51810), Gral. Flores y J. M. Guerra; ROYAL, José L. Terra 3181 y G. Méndez.

Por Pocitos y Punta Carreta. — TROUVILLE (412930), Solano Antuna y P. Berro; VIRTUS SUC. POCITOS (412943), Avda. Brasil y J. B. Blanco; CITY (414770), Legionarios y Libertad; BIARRITZ (416969), Libertad y Quebracho; MORINI (411632), Gabriel Pereyra ...

Por Avda. Agraciada y Adyacentes. — CONGRESO (86536), Agraciada esq. Asunción; DEL SOCORRO (28881), Abayubá esq. Enrique Martínez; ROOSEVELT (24550) Rondeau y Avda. Agraciada; BELLA VISTA (24531), Uruguayana esq. Olivos; NUEVA (223008), Agraciada esq. Emilio Romero; SAN PABLO, Agraciada Nº 4265 y San Quintín; VICTORIA (223773), Fraternidad y Vidaurreta.

Zona de Sayago. — CALVEIRA (223073), Cno. Ariel y 18 de Febrero.

Zona de Peñarol. — DE LOS SANTOS (223011), Cno. Peñarol y Cnel. Raíz.

Zona de Cerro. — NUEVA CONSTANTINI (221046), Grecia y Francia; LIBERTAD (221515), Grecia y Holanda.

Zona de Malvín. — ARAUJO (52323), Colombes 1431 y P. de los Olímpicos; SUR, Veraciento y Quitorayuyos; MALVIN (400148), Orinoco 431 y Michigán.

Zona de Colón. — DURAN (220049), Avda. Garzón 1931 y Lecica; RIPOLL (220063), Avda. Lecica 6409 y Pinta.

Zona de Carrasco. — CARRASCO (501249), Río Bamba 6455 y Arocena.

Se realizará en Chile el Séptimo Congreso I. de Mutualismo



SEMANA SANTA

OFICIO DE TINIEBLAS — LA SANTA NOCHE DE PASCUA

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY — CONSTITUYENTE 1582 — TELEFONO: 4-47-22

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

Significado de las calificaciones

Cartelera de Teatros

Cines por zonas

Héroes desaparecidos demoran un film checo

... — Los productores checoeslovacos ... atrás en los pro... ducción debido a ... anecientes. ... do, según expresa ... de Praga, la tan ... peya documental ... del partido comu... eslovaquia", toda... conocer al público. ... cuyo estreno esta... para 1951 pre... rincipio antiguos ... artido como el ex... laciones Exterio... lementis, y el ex... Rudolph Slansky, ... ntis y luego Slans... stados por el Kre... rrestados por el ... ar de series útiles. ... purga de la oficia... ta produce otra ... martos de cortes de ...

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

El 23 de abril inicia sus actividades el Centro Cultural de Música

El Centro Cultural de Música, que para este año ha organizado, como se sabe un amplio plan de labor incluyendo además de una serie de importantes conciertos semanales a cargo de eminentes virtuosos extranjeros y nuestros más destacados valores nacionales, varios cursos culturales de especial significación, ha fijado la iniciación de su temporada para el próximo miércoles 23 de abril.

La inauguración del ciclo de conciertos se realizará, en esa fecha, con la presentación del notable pianista Carlos Ulrico Schnabel en el teatro Solís.

A esa presentación seguirán las de otros prestigiosos concertistas, entre los que se cuentan ya definitivamente contratados los pianistas Giesekin y Weisemberg, los violinistas Szering y Kauffman, la cantante Victoria de los Angeles Morales, la violoncelista y ejecutante de "viola da gamba" Eva Eitnitz y el famoso conjunto de instrumentos de viento de París. Para todos los conciertos tendrán los asociados entrada gratuita.

El período de franquicias para el ingreso de asociados que debía clausurarse en el día de ayer, ha sido prolongado hasta el 15 del corriente, en atención a la enorme demanda de solicitantes. Las inscripciones se reciben en la sede del Centro, Colonia 1342, P. 6º.

Se iniciará hoy una temporada nacional

Se presentará esta noche en el 18 de Julio un elenco formado por artistas nacionales, dirigidos por un director de teatro radial y con una decoración realizada también por elementos locales. Es decir que los actores locales comienzan a movilizarse para darnos ese teatro del cual nos veríamos privados por la falta de elencos formados en la vecina orilla. Esperamos que la experiencia tenga buenos resultados para que así, tantos artistas nuestros con buenas condiciones, pero con falta de escenarios puedan hacer teatro. La obra elegida para el debut es "Filomena Marturano" de Eduardo de Filippo, en la versión de Nicolás Olivari. El elenco que será dirigido por Héctor Torres, tiene como integrantes a Blanca Burgueño, Rosario Ledesma, Anita Rodríguez Lasalle, Hugo Dualde, Aurora Rodríguez y Mauro Cartagena.

Los decorados fueron ideados por Ariel Severino.

Pura Agüero en Italia

La soprano paraguaya Pura Agüero Vera, que realizara su preparación artística e iniciara la que es hoy tan brillante carrera en nuestro país, ha obtenido en estos últimos meses, sendos éxitos, que la han llevado a ser una de las primeras sorpanos dramáticas en el país del "Bel Canto". Ratifican estas palabras el simple hecho de haber actuado en el Teatro Municipal de Ferrara, en el Nuovo de Milano y en el Real de Roma.

Interpretó la Cavallería, Tosca y, teniendo como compañero al tenor Mario Del Monaco, y bajo la batuta del maestro Molinari Pradelli, Director de la Scala de Milán, la Opera de Verdi, "Un ballo in maschera". En esta oportunidad fué escuchada por el maestro Franco Alfano, Director del Real de Roma, famoso compositor, que diera fin a la difundida Opera de Puccini "Turandot", contratándola inmediatamente para representar en la temporada oficial de invierno del Real de Roma, la Opera "Sakuntala", de la cual es autor. Hacía 25 años que no se presentaba esta obra, en razón de no encontrar soprano dramática que se adaptara al sinnúmero de exigencias que cuenta la misma.

Transcribimos a continuación algunas opiniones de la prensa italiana sobre las distintas actuaciones de esta extraordinaria cantante:

"La Gazzetta" de Firenze. Sobre "Cavallería Rusticana": "La soprano Pura Agüero Vera, fué la figura que ha estado en un plano netamente superior a los demás cantantes; una óptima "Santuzza" de hermosa y potente voz, dueña absoluta de la escena y poseedora de una "gola" de oro".

"Il Mattino" de Firenze. Sobre "Tosca": "La soprano Pura Agüero Vera, de óptima musicalidad y de no comunes dotes expresivos, ha resaltado la infeliz historia de la bella Tosca, con ímpetu dramático muy eficaz, voz cálida, amplia, bien modulada y amalgamada en todos sus registros, que la artista maneja con perfecta escuela y bellísimos efectos. Ha obtenido un suceso personalísimo, siendo más que merecido el caluroso homenaje que el público le ha tributado".

"Corriere di Milano". Sobre "Un ballo in maschera": "Ha sido "Un ballo in maschera" un auténtico suceso, espectáculo de primer orden que dignamente puede ser presentado "Alla Scala". Concedamos el puesto de honor —y no por deber de caballerosidad— a la soprano Pura Agüero Vera, que ha conferido al personaje de Amelia, amplia e incisiva riqueza de sonidos y apasionado juego escénico".

"Corriere di Roma". Sobre "Sakuntala": "En el Teatro "Dell'Opera", bajo la dirección del maestro Gavazzeni se efectuó la reprise de "Sakuntala", en la cual la soprano Pura Agüero Vera fué eje fundamental del espectáculo, adaptándose esta obra a los magníficos medios vocales y escénicos de esta gran cantante".

El próximo jueves 17 estrenarán 'Santos Vega'

Ha quedado resuelto que la sexta temporada oficial que la Comedia Nacional realizará en nuestro primer coliseo bajo la dirección de la Comisión de Teatros Municipales se inicie el próximo jueves 17 de abril con el estreno de la pieza en tres actos y seis cuadros del escritor nacional Fernán Silva Valdés "Santos Vega".

Obra de gran espectáculo y numeroso reparto, se viene ensayando cuidadosamente tarde y noche bajo la dirección de Orestes Caviglia, prestigioso director vinculado desde el pasado año a la Comedia Nacional por los éxitos de "Nuestro pueblo" y "El soldado de chocolate".

La escenografía realizada por José Echave sobre bocetos de Saulo Benavente, que también ha diseñado el vestuario, harán digno marco del espectáculo conque reaparecerá ante nuestro público el elenco de nuestra Comedia Nacional, que con tan brillante apoyo de nuestro público ha cumplido ya cinco años de actuación.

Pago de premios a los carros alegóricos

A partir del próximo jueves, en las oficinas del Comité Ejecutivo de Fiestas, se harán efectivos los premios correspondientes al concurso de carros alegóricos y de sátira carnavalesca del Carnaval 1952.

ALGUNAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE CREAR EL C. NACIONAL DE MUSICA

Hemos recibido de la Asociación de Estudiantes de Música, un comunicado en el cual se hacen algunas observaciones al citado proyecto, y se anuncian otras puntualizaciones en torno al citado proyecto. Sin entrar a juzgar los pormenores del proyecto, que traza tan sólo una línea muy general, hemos aplaudido la idea, y creemos que ella debe ser llevada adelante para satisfacer una necesidad cultural tan esperada en nuestro medio. El proyecto no pretende ser perfecto ni inmodificable, por lo cual consideramos que las puntualizaciones de los Estudiantes de Música, quienes han bregado durante tanto tiempo por la reapertura o creación del conservatorio, contribuirán a ilustrar a quienes tengan a su cargo la estructuración del proyecto definitivo.

Encontrándose esta creación al estudio de la Comisión respectiva, creemos importante que se vayan haciendo ahora las puntualizaciones correspondientes, para que el Conservatorio Nacional de Música, surja ahora en las mejores condiciones, para que su funcionamiento pueda ser regular y definitivo. No debe repetirse la situación de precariedad qeu obligó al cierre del primer conservatorio al poco tiempo de su instalación.

La primera puntualización de los Estudiantes de Música se refiere a la autonomía, y dice así:

"En primer lugar consideraremos la importancia de la creación del Conservatorio Nacional de Música y la forma en que habrán de ser satisfechas sus necesidades en el proyecto antes mencionado.

Dice el artículo 2o. que se atenderá a la enseñanza superior de la música con carácter de perfeccionamiento, se puede decir, en todos sus aspectos instrumentales, vocales, de dirección y de composición. En este aspecto se ha logrado pues, satisfacer de la manera más completa las aspiraciones de los estudiantes de música nacionales que buscan la plenitud de su formación musical a la vez que la especialidad requerida por ese nivel cultural. También se ven contempladas las necesidades nacionales tan premiosas para la provisión de instrumentistas como para justificar una empresa oficial de tal envergadura, más aún cuando se recuerdan las angustias que sufren nuestros conjuntos musicales del Estado y de aficionados para llenar las plazas vacantes o para cumplir otras a llenar.

Teniendo en cuenta tales hechos, creemos nuestro deber llamar la atención sobre la contraparte del proyecto que frustra las antedichas bondades: se presente dar una autonomía técnica (inciso 2º del artículo 1º) a la vez que se hace depender el funcionamiento al Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública (art. 1º inciso 1º) para lo que se proyecta una Comisión Directiva de cinco miembros con mayoría delegada del Poder Ejecutivo, al punto que en el primer año será completamente integrada por delegados del Ejecutivo. O sea que se afirma la no dependencia a la vez que se la niega, siendo de aquí de donde parte el procedimiento político —partidario contrario a los artículos 204 y 205 de la Constitución ("la Enseñanza Pública Superior, Secundaria, Primaria, Normal, Industrial y Artística serán regidas por uno o más Consejos directivos Autónomos", asegurando para las Facultades que los Consejos Directivos "serán electos por docentes, estudiantes y egresados").

Afirmamos la necesidad de despolitizar, en lo que la política tiene del partidismo favoritista, el Conservatorio desde su comienzo. Notamos la franca tendencia política que se desprendía del Proyecto desde la votal composición por miembros designados por el Poder Ejecutivo durante el primer año de su funcionamiento (artículo 13 del Proyecto), hasta la composición definitiva con tres miembros designados por el Poder Ejecutivo (ratículos 3º y 5º del Proyecto) contra dos designados por estudiantes y profesores. Ahora bien: para tal comisión directiva NO se exigen condiciones técnicas algunas, por lo cual resulta tan probable la integración con tres delegados del Poder Ejecutivo que sepan música como por tres delegados que la ignoren y que en el mejor de los casos sean excelentes funcionarios administrativos. Y si para completar el cuadro de la Comisión Directiva agregamos el cuadro frecuente de la administración de servicios descentralizados y entes autónomos dirigida por personas afiliadas a tal o cual partido (las más de las veces en cargos opuestos a sus aptitudes o que les exigen aptitudes que no poseen) podemos trazar el porvenir del Conservatorio (tal como lo hace aparecer el Proyecto) como el de un nuevo centro burocrático (recuérdase que el personal administrativo será designado por el Poder Ejecutivo, serán inciso 2º del artículo 7º del Proyecto), que nace con el grave pecado de la inconstitucionalidad a pesar que la flamante Constitución de 1952 hizo entre sus adquisiciones la de la autonomía de la Enseñanza Artística en el inciso 1º del artículo 204.

Comprobada la incongruencia flagrante del Proyecto al proclamar la autonomía técnica en el artículo 1º, inciso 2º por un lado y negarla indirectamente por otro cuando propone una mayoría designada por el Ejecutivo sin exigir garantías técnicas para el ejercicio, veamos como se completa este círculo político: los profesores serán designados por la Comisión Directiva y entre los procedimientos para su designación se prevé en el apartado b) del artículo 6º del royecto el del "nombramiento directo en aquellos casos excepcionales de idoneidad ampliamente reconocida en la materia". Por qué se agregó este procedimiento cuando en el apartado a) del artículo 6º se preven los concursos de méritos, méritos y oposición y méritos?.

Por qué bajo los vocablos de "casos excepcionales" y de "Idoneidad ampliamente reconocida en la materia" se abre con vaguedad innegable la puerta de la arbitrariedad, más aún en un país sin tradición oficial en administraciones musicales docentes?. No lo sabemos ni lo comprendemos, como tampoco sabemos ni comprendemos la ausencia de criterio docente en la elección del Director, Subdirector y Comisión Directiva. Ante un Proyecto que NO aclara, cualquier arbitrariedad es posible.

Resoluciones de la Junta Departamental

La Junta Departamental prestó sanción a los siguientes asuntos, incluídos —entre otros— en el respectivo orden del día:

★ EXPROPIACIONES. — Se decretaron diversas expropiaciones de inmuebles con destino a las siguientes obras públicas: ensanche a 30 metros del Camino Carrasco; trazado de la calle Ibirocahy; ensanche de la calle La Paloma; ensanche de la calle Ramón Anador; ensanche de la calle Leonardo Olivera; ensanche de la avenida General Flores; ampliación de los espacios libres que forman el Parque Fernando García; ensanche de la calle Azara; ensanche del Bulevar Propios entre las calles Comodoro Coé y Dalmiro Costa; ensanche de la calle Aconcagua en el tramo comprendido entre las de Missouri y Dr. Estrázulas; encauzamiento del tránsito en las avenidas Millán, Larrañaga y Suárez; apertura de la calle Chapicuy.

★ DESAFECTACION Y ENAJENACION. — Se desafectó al uso público una parcela de la esquina N. E. de las formadas por la calle J. J. Rousseau y la Avda. 31 de Marzo, disponiéndose su enajenación a un funcionario municipal, a quien se dió anuencia para que contrate con la Comuna.

★ PAGO DE INMUEBLES. — Se acordó modificar el régimen de pago con sujeción al cual se autorizó enajenar un solar frentista a la Avda. Agraciada, a favor de Santiago Porro S. A.

★ PAGO A PERSONAL DEL MUNICIPIO. — Fueron sancionadas resoluciones por las que se dispone que continuará rigiendo la bonificación de pesos 2.60 por cada mil kilogramos de carne repartida para el personal encargado del reparto del Servicio Municipal de Distribución de Carne y se establece la inversión de la suma de $ 1.592.67 para pago de jornales extraordinarios al personal de la Mayordomía Municipal que realizó trabajos extraordinarios. Estos asuntos pasan al visado del Tribunal de Cuentas de la República.

★ EXONERACION DE DERECHOS. — Conforme a precedentes, fué exonerada la Jefatura de Policía de Montevideo, del pago de derechos por inspección e instalación de un tanque y surtidor de combustible para vehículos.

★ FINANCIACIONES. — Se autorizó la financiación, con cargo al rubro "Obras, Servicios, Conservación y Mejoras" del Presupuesto Municipal vigente, de sumas no percibidas por cuentas de contribución de mejoras.

★ CESION. — Se prestó la anuencia legalmente prescripta para ceder a la Universidad del Trabajo del Uruguay, un predio municipal con destino a la instalación de la escuela industrial del Cerro.

★ TRANSACCIONES. — De acuerdo a lo informado por la Comisión respectiva, se autorizó a la Intendencia para transigir, en la forma convenida, con los Sres. Israel Burak y Sres Natalio De Martino y Catalina Porzio de De Martino.

★ PERMISOS DE CIRCULACION DE OMNIBUS. — Se autorizaron transferencias de permisos de circulación de autobuses a favor de los Sres. Vicente Coalk, Anselmo Abeleira y Julio P. Chasquetti.

★ CUENTAS DE PAVIMENTO Y SANEAMIENTO. — Se amplió en noventa días el plazo fijado por el artículo 39.o del Decreto N.o 7336, para que los deudores por cuentas de pavimento y saneamiento se acojan a los beneficios estatuídos en el citado Decreto.

★ CENOTAFIO. — Se autorizó la erección de un cenotafio en homenaje a la memoria de los tripulantes del buque uruguayo "Montevideo", torpedeado por los nazis en el Mar Caribe.

★ VENIAS. — Se acordó autorización a varios funcionarios para contratar con la Municipalidad el arrendamiento de viviendas económicas; la compraventa de 15 ejemplares del libro "Viernes de la Cruz" del señor A. A. Casati Tavolara; y la adjudicación del nicho 116 del Cementerio del Norte.

★ DESIGNACION DE DELEGADOS. — Se aprobó la designación de los Sres. Dres. M. A. Clavelli y T. Berninzoni como Delegados del Municipio ante la Concentración Nal. de Productores Agrícolas S. A.

★ CAMBIO DE FECHA DE UNA RIFA. — A solicitud del Sr. Passadore se acordó conceder la autorización respectiva para diferir la fecha de realización de una rifa acordada por Decreto 778, al Racing Club de Montevideo.

Se anuncia para hoy otro espectáculo de "Ensueño de Sirenas"

Sigue el mal tiempo impidiendo se lleven a cabo, siquiera con alguna normalidad, los espectáculos de "Ensueño de Sirenas". Ayer, nuevamente, debió ser suspendido el programa proyectado.

Con todos los costosos equipos montados, ajustados los mínimos detalles, y con la maravillosa impresión dejada en su debuta por "Ensueño de sirenas", que ha dicho a nuestro público se encuentra frente al más grande y completo espectáculo conocido hasta la fecha, no es posible que la expectativa se satisfaga como corresponde y en consonancia a la gran demanda de entradas que se viene registrando en las boleterías céntricas.

Como cuadra al valor general y particular de "Ensueño de Sirenas" ya hemos escrito, Es de desear entonces que para el espectáculo que se anuncia esta noche, a partir de las 21.45 horas en el Parque Central, el tiempo acompañe a este digno y notable entretenimiento, que merece el apoyo de nuestros públicos, franco y sincero, tanto por sus méritos como por el esfuerzo que pretenden desarrollar para adecuarse al compromiso que habían establecido con el Comité Ejecutivo de Fiestas no obstante la falta de un local apropiado.

La gran cantidad de adquirentes de entradas para las funciones del domingo y de ayer lunes, suspendidas, tienen el derecho de utilizarlas para hoy.

Boleterías céntricas. — Frente al teatro Solís, en Buenos Aires y Bartolomé Mitre, se habilitarán boleterías a partir de las 9 de la mañana.

Las boleterías del Parque Central se abrirán desde las 18.30 hs.

Las localidades, como se sabe, están ubicadas de frente a las dos piscinas y al escenario central, de manera que permite la comodidad para que el espectador observe todos los detalles de "Ensueño de sirenas".

Los precios establecidos son los siguientes: General $ 2.00; preferencias $ 3.00; preferencias numeradas $ 4.00; butacas numeradas, $ 5.00.

Actividades de Prisma y Solís de Las Piedras

El Club Social "Solís" de Las Piedras, prestigiosa institución que años atrás desarrollara interesantes actos culturales con la participación de figuras musicales de nuestro medio ,se propone iniciar un ciclo de recitales en sus salones, organizado por Prisma.

El mismo comprendería conferencias-concierto, recitales de solistas, etc.

Prisma, continuará así, esta vez con la colaboración del Club Solís de la ciudad de Las Piedras, su interesante actividad.

Concierto de la Banda Municipal en Capurro

Mañana, a la hora 21 y 45, la Banda Municipal de Montevideo, ofrecerá un concierto extraordinario en el "Teatro de Verano" (Parque Capurro).

En tal virtud, se ha seleccionado un programa de gran responsabilidad e indiscutible jerarquía artística.

El Banco de Seguros inauguró una nueva Sucursal en Trinidad

Otra sucursal del Banco de Seguros del Estado en el interior del país, es la que acaba de inaugurarse en la ciudad de Trinidad, instalada en la calle Francisco Fondar Nº 490.

Con tal motivo, se realizó el sábado último el acto de rigor, con la asistencia del Presidente y Vocal del Directorio de la Institución doctor Vicente Basagoiti y señor Martín Eguiluz, respectivamente, el gerente general, señor Ignacio Reyes Molné. Se encontraban presentes asimismo, autoridades locales y nacionales, entre ellas el Jefe de Policía, el Intendente Municipal y el jefe de la Junta Departamental de Flores.

En breve y expresivo discurso, el doctor Vicente Basagoiti dejó inaugurada la Sucursal, respondiendo en nombre de la zona, el Intendente Municipal, señor Alberto Puig Spangenberg, destacando la importancia del acontecimiento.

Finalizó el acto con un lunch ofrecido por el Banco a los asistentes.

Mercedes contará con más energía eléctrica

MERCEDES, 31 (ANI). — Esta ciudad, en un plazo estimado en unos tres meses, verá aumentada su energía eléctrica.

Así lo manifestó el ingeniero de la U.T.E., Javier Ubillos, en una reunión mantenida con autoridades locales y representantes de la prensa.

Los asistentes fueron enterados que ha comenzado el montaje de dos motores para la generación de energía. Uno de ellas es el mismo que sufriera desperfectos en Mercedes a mediados de 1949 y que fué objeto de grandes reparaciones en los talleres de la marina, en Montevideo. El otro motor es el que funcionaba en la usina de Paysandú y que fuera destinado a Mercedes, a raíz de las gestiones que en tal sentido hiciera hace unos meses, la Comisión de Amigos del Departamento de Soriano.

El ingeniero Ubillos expresó que el primero de dichos motores está en mitad de su montaje y el segundo tiene su emplazamiento hecho y sus piezas se están trayendo de Paysandú, con lo que próximamente comenzará su armado.

Al respecto ilustró el ingeniero Ubillos, que una vez en funcionamiento estos dos motores, posiblemente para fines de junio o principios de julio, el voltaje en esta ciudad aumentará en un cincuenta por ciento, vale decir, que de mil kilovatios actuales se elevará a mil quinientos, con lo que quedarán normalizadas por un par de años, las necesidades regulares de la población.

Agregó que después, ha de llegar en su oportunidad el circuito del oeste, que podrá colmar con creces por muchos años, las crecientes exigencias del consumo de energía eléctrica.

Aparte de lo que atañe a esta ciudad, el citado técnico informó que próximamente se instalará en ...

La Suprema Corte efectuó numerosos nombramientos en su último acuerdo

Celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, bajo la presidencia del Ministro Dr. Rivera Astigarraga y con asistencia de los Ministros Dres. Eduardo Artecona, Francisco Gamarra, Alvaro F. Macedo y Manuel López Esponda, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Rómulo Vago y en la Administrativa el Dr. Celestino D. Pereyra.

Asuntos tratados:

Asuntos Administrativos. — Juzgado de Paz de la 20ª Sección de la Capital, sumarios y presumarios en trámite. Arocena de Terra Zelmira c. Compañía de Seguros "Sud América", exhorto. Inocencia Dolores Rodríguez Núñez, información de servicios.

Asuntos Civiles. — Diego Catalogne Herrán y Francisco A. Pisciottano c| Manuel R. Luque, Diego Morey, Esteban Marcos García, Ambrosio A. Colombo, Isidoro Ortiz, Fermiano Silva, Gabino Martínez, Isidoro Nicola, Calixto González y Esc. Teófilo Carneiro. José Vidal Fernández c. Municipio de Treinta y Tres. Emil Koppel. Gringes, Israel en autos: "Banco Popular del Uruguay c. Israel Gringes.

Asuntos Penales. — Diez recursos de Casación por infracción de Ley Nº 10.940.

En Vista al señor Fiscal de Corte. — Posesión de Estradas de don Gonzalo A. Chiarino Milans y Título de Procurador de don Julio César Chiesa Villar.

Libertades Condicionales. — Se concedió una.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados, 186. Mensajes, 8. Causas elevadas en consulta, 25.

Nombramientos. — Fueron efectuados los siguientes: Secretario Letrado del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º Turno, Dr. Armando Tommasino, actual Director de Secciones de la Suprema Corte de Justicia.

—Director de Secciones de la S Corte de Justicia, Dr. César Canessa, actual Actuario del Juzgado de Paz de la 13ª Sección de la Capital.

—Juez de Paz de la 14ª Sección de la Capital, Dr. Salvador Chiara, actual Juez de Paz de la 13ª Sección de la Capital.

—Juez de Paz de la 13ª Sección de la Capital, Dr. Nelson Nicoliello, actual Juez de Paz de la 1ª Sección del Dpto. de Canelones.

—Juez de Paz de la 3ª Sección de la Capital, Dr. Erik Colombo, actual Juez de Paz de la 1ª Sección del Dpto. de Río Negro.

—Juez de Paz de la 23ª Sección de la Capital, Dr. Juan Arboleya Larrañaga, actual Juez de Paz de la 1ª Sección del Dpto. de Rivera.

—Juez de Paz de la 24ª Sección de la Capital, Dr. Alberto Reyes Terra, actual Juez de Paz de la 7ª Sección del Dpto. de Canelones.

—Juez de Paz de la 1ª Sección del Dpto. de Río Negro, Dr. Raúl Montaño Gallardo, actual Actuario del Juzgado de Paz de la 17ª Sección de la Capital.

—Juez de Paz de la 1ª Sección del Dpto. de Salto, Dra. Jacinta Balbela de Delgue.

—Juez de Paz de la 1ª Sección del Dpto. de Canelones, Dr. Saranđi Uriarte Rocca, actual Secretario del Juez del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno.

—Juez de Paz de la 1ª Sección del Dpto. de Rivera, Dr. Roberto Gage.

—Juez de Paz de la 7ª Sección del Dpto. de Canelones, Dr. Jorge María Moller Leal.

—Actuaria del Juzgado de Paz de la 17ª Sección de la Capital, Dra. Otilia C. Prat Lorenzo, actual Oficial 4º del Juzgado Letrado en lo Civil de 1er. Turno.

—Actuario del Juzgado de Paz de la 13ª Sección de la Capital, Dr. Fernando Cristar del Valle.

—Secretario de Juez del Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, Sr. Antonio Juan Grompone.

Transatlántico portugués en viaje al Plata

En los próximos días llegará a nuestro puerto, en viaje inaugural, el lujoso transatlántico portugués "Vera Cruz". Durante su breve visita en nuestro puerto, la Compañía a que pertenece esta nave, ofrecerá una recepción a bordo de la misma. En este primer viaje vienen distinguidas personalidades, entre ellas las siguientes:

Presidente de la Compañía Colonial de Navegación, Sr. Bernardino Correa y familia; Administrador de la compañía, Sr. Joao Amaral y señora; Comisionedo del Gobierno, Capitán de Mar y Guerra, Sr. Vasco Lopes Alves; Capitán del Puerto de Lisboa, Capitán de Mar y Guerra, Joao Filipo y señora; Presidente de la Junta de Inmigración, Coronel Antonio Manuel Batista y señora; Capitán Teófilo Duarte y señora; ex ministro, Ing. Daniel Vieira Barbosa y señora; secretarios, periodistas portugueses y muchas otras personalidades.

Las características del lujoso barco portugués "Vera Cruz", la mayor nave construída en Bélgica, son las siguientes;

Tonnlaje: Tiene 22 mil toneladas de desplazamiento con una velocidad de 21 millas por hora; es la última palabra en materia de construcción naval; se destina a la línea de navegación entre Europa y América del Sur, prtenece a la numerosa flota de la Compañía Colonial de Navegación con sede en Lisboa.

Nave de gran porte, mide 185.75 mts. de largo, dispone de 10 pisos que se pueden alcanzar utilizando 4 ascensores. Para hacerse una idea de la nave, bastará decir que de la quilla al piso más alto va una distancia de 30 metros. Con una tripulación de 315 personas, el "Vera Cruz" pos... 3.250 toneladas d... para 2.500 tonela... ble, 1.500 on. de ... nas con fuerza ... SHP, estan const... pos de turbinas ... les reciben vapor ... kg/cm2 y a la te... vapor que es aba... deras, tipo ingle... presión de 35 Kg ...

Sorteos de quinielas y lotería suspendidos

FECHAS EN QUE SE REALIZARAN

Regularizada la situación de las dependencias de Salud Pública, con la finalización de la huelga, se tratará de normalizar los sorteos de quiniela y lotería que habían quedado suspendidos.

Los mismos se efectuarán en las fechas siguientes:

Martes 1º de abril. — Se sortearán $ 100.000.00 programados para el día 22 de marzo ppdo.

Jueves 3 de abril. — $ 50.000.00 programados para el día 25 de marzo.

Sábado 5 de abril. — $ 100.000.00 programados para el día 29 de marzo.

Viernes 18 de abril. — $ 250.000.00 programados para el día 5 de abril.

Las apuestas de quinielas formuladas para el sorteo especial que debió realizarse el día 20 de marzo y las que se escrituren hasta el día 1º de abril, jugarán en esta fecha.

AL COMERCIO ...

AL COMERCIO ...

EDICTO ...

EDICTO ...

PINTURA BLANCA EN PASTA

Consejo Nacional de Gobierno

Se ha autorizado el aumento en las tarifas de la Administración Nacional de Puertos. - Fueron levantadas las medidas extraordinarias. - Audiencias ministeriales. - Se iniciaron las conversaciones para un acuerdo bilateral de ayuda militar con los Estados Unidos de Norte América.

Del comunicado correspondiente al día de ayer, publicamos lo siguiente: Siendo la hora 16 y 10, el Consejo Nacional de Gobierno inició su XIX sesión ordinaria correspondiente al día de ayer. Presidió el Sr. consejero don Andrés Martínez Trueba, asistiendo al acto, los señores Consejeros Don Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

ACUERDO DE HACIENDA AUTORIZACION DE AUMENTOS EN LA TARIFA DE LA ADMINISTRACION NAL. DE PUERTOS. — Seguidamente, el Consejo aprobó por mayoría, el siguiente decreto:

Montevideo, marzo 31 de 1952.

Vista la nota del Directorio de la Administración de Puertos haciendo saber que los ingresos del organismo experimentarán una disminución del 15 % en el presente ejercicio con respecto a su producido normal;

Considerando: I) Que a los efectos de hacer frente a esa disminución de los ingresos portuarios y a fin de no resentir los servicios, corresponde aumentar las tarifas respectivas en la misma proporción.

II) Dada la situación financiera del Puerto, procede buscar de inmediato una fórmula tendiente a evitar dificultades al organismo portuario, por lo que, sin perjuicio del ajuste de cuentas que debe establecerse, procede transferir al citado organismo rentas afectadas que le fueron retenidas en respaldo de obligaciones por mayor cantidad que el citado organismo tiene con el Tesoro Nacional. El Consejo Nacional de Gobierno decreta:

Artículo 1º — Autorízase un aumento del 15 % en la liquidación de los proventos a cargo de la Administración Nacional de Puertos con las siguientes modalidades:

1º — El aumento no alcanzará a los servicios de habilitaciones por trabajos fuera del horario de 7 a 11 y de 13 a 17 horas.

2º — El recargo no excederá del 10 % (diez por ciento) en los servicios de remolque, atraques, fondeadero y tasas de buques inactivos, con cargo a barcos de bandera nacional o embarcaciones que carguen o alijen menos del ... del tonelaje de porte.

3º — La tasa de $ 0.03 (centésimos) por cada 100 kilos o fracción aprobada por decreto del Poder Ejecutivo del 18 de diciembre de 1950, se extiende aplicable a la carga y descarga, cuando no se trate de operaciones de removido.

4º — Las tasas fijadas por decreto del Poder Ejecutivo del 18 de diciembre de 1950, en cuanto se apliquen a muelles ajenos a la jurisdicción del Puerto de Montevideo, tendrán un 50 % de rebaja.

5º — Se suprime el subtítulo "Clase D" del Título III Art. ... de la tarifa vigente y se agrega al título III del mismo artículo, el siguiente inciso: c) para materias explosivas, inflamables o de fácil combustibilidad; por cada mes o fracción de mes $ 1.60.

Art. 2º — Transfiérase por el Banco de la República a la Administración Nacional de Puertos, la suma de $ 1.626.521.54 (un millón seiscientos veintiséis mil quinientos veintiún pesos con cincuenta y cuatro centésimos) importe de las rentas pendientes al 31 de diciembre de 1951. Esta transferencia se hará con cargo al Tesoro Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, etc. — MARTINEZ TRUEBA. Eduardo Acevedo Alvarez. Eduardo Jiménez de Aréchaga.

El Consejo también resolvió que se articule y se proponga a dicho Cuerpo, para su remisión a la Asamblea General, un proyecto de ley orgánica de la Administración Nacional de Puertos, en la que se establezca la reorganización de todos sus servicios y un sistema arreglado de proventos. Asimismo se resolvió que el Sr. Ministro de Hacienda recabe de la mencionada Administración, un informe relacionado con el resultado que se obtenga por la proyectada implantación del horario continuo de 7 horas, para su personal, al término de tres meses de la vigencia de su aplicación. Igualmente se dispuso que el mismo secretario de Estado, ... la remisión del presupuesto respectivo a la mayor brevedad posible.

FUNDAMENTACION DE VOTOS. — De la mayoría. Los Consejeros de la mayoría votaron afirmativamente el proyecto del Ministerio de Hacienda a fin de que la Administración Nacional de Puertos pueda ajustar retribuciones, aún dejándolas por debajo de lo que ganan otros núcleos de trabajadores que sirven en las tareas portuarias. Como el personal de que se trata percibe haberes atendidos, en su mayor parte, con sus

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.770

Martes 1º de Abril de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: Nublado y semi nublado.

TEMPERATURA: En descenso.

VIENTOS: Del S.E. al S.O., algo fuertes y moderados.

ESTADO GENERAL: Malo, con lluvias, mejorando.

PARA MAÑANA: Bueno. (Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).

cursos propios de la Administración Nacional de Puertos, se ha encomendado al Ministerio de Hacienda un proyecto de ley que organice los servicios a cargo de dicho organismo e instituya un sistema arreglado sobre percepciones y empleo de proventos.

En cuanto a la escala de tarifas se ha optado por la fórmula de menor variación posible, por considerar que la influencia de esa variación en el monto de aquéllas, ha de resultar definitivamente poco apreciable en sus efectos.

DE LA MINORIA. — Los Consejeros Nacionales votaron negativamente el aumento de las tarifas portuarias, entendiendo que ello se traducirá en un inevitable suba del precio de artículos elementales de consumo. Consideran, además, que corresponde que, previamente, la Administración Nacional de Puertos eleve al Ejecutivo el presupuesto correspondiente, ocasión natural para considerar la reclamación de sueldos y salarios.

Posteriormente, siempre en acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, se resolvieron numerosos asuntos administrativos.

ACUERDO DEL INTERIOR

LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS. — Con asistencia de los señores Ministros de Salud Pública y de Defensa Nacional, el Consejo resolvió que a partir de hoy quedan sin efecto las medidas prontas de seguridad, dispuestas con motivo del abandono de tareas por parte de los funcionarios de Salud Pública, era necesario que el Ministerio respectivo informara por escrito si dichos servicios se han normalizado y, en caso afirmativo, determinar con qué grado de estabilidad, para luego adoptar las medidas pertinentes.

A efectos de considerar este asunto, el Consejo Nacional de Gobierno celebrará, hoy, martes 1 de abril, a las 15 y 30, una sesión extraordinaria.

Seguidamente el señor Ministro del Interior puso en conocimiento del Consejo Nacional de Gobierno la renuncia presentada por el Coronel (R) don Alberto L. Fajardo del cargo de interventor de la Dirección General de Inmigración, en virtud de haber sido designado Consejero de la Embajada de la República en Italia.

El Consejo dispuso aceptar la referida dimisión por las razones expuestas y agradecer al Sr. Coronel (R) don Alberto L. Fajardo importantes servicios prestados a la Administración Pública en el desempeño del referido cargo.

ACUERDO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Finalmente el Consejo Nacional de Gobierno recibió al señor Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Héctor A. Grauert con quien celebró acuerdo, considerando diversos asuntos relacionados con esa cartera de Estado.

AUDIENCIAS MINISTERIALES. — El señor Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Héctor A. Grauert recibió en la mañana de ayer, una delegación del Centro Comercial e Industrial de San José, que presidía el señor Humberto Franco.

Asistió a la entrevista, el Subsecretario de dicho Ministerio, doctor Arturo A. Macete.

Asimismo el doctor Grauert, recibió en audiencia, a Jefes de Sucursales y Oficinas de Correos y al Consejo Directivo de la Caja de Compensación Nº 28.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Con arreglo a una proposición formulada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, se iniciaron ayer en Montevideo, conversaciones entre el Gobierno del Uruguay, a fin de estudiar la conveniencia y la posibilidad de concertar un acuerdo bilateral de ayuda militar, dentro de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro.

Representantes del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, están colaborando en dichas conversaciones, con el Sr. Edward L. Roddan, Embajador de ese país en el Uruguay.

† Gregoria Sulpicia Castro

(Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 31 de Marzo de 1952. — Sus hermanos: Carmen L. de García, Marcelina C. de Barrios y Remigio; sus hermanos políticos: Jesús Barrios y Aida Gatti de Castro; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a los amigos de la familia su fallecimiento e invitan para el acto de su sepelio que se efectuará hoy 1º de Abril a las 13.30 horas. — Atención que se agradece. — Casa mortuoria: Uruguay 1270. — Cementerio de la Ciudad del Tala. — Emp. CARLOS SICCO S. C.

† Beatriz María Milburn — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 9 de Marzo de 1952. — Sus hermanos: José María, Alvaro y Alda Seindekar de Milburn, María Esther, Isabel M. Milburn de Barriola y Juan P. Barriola y María Mercedes Salvagno de Milburn; sobrinos, primos y demás deudos agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo e invitan para el Funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas, Tapes 666), mañana miércoles 2 de Abril a las 9 horas. — El duelo se despide por tarjeta.

† Lola Afchugarry de Lieutier — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 23 de Febrero de 1952. — Sus hijos y demás deudos en la imposibilidad de agradecer personalmente las innumerables manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de tan dolorosa pérdida, lo hacen por medio de estas líneas, expresando a todos su más profundo reconocimiento y gratitud. — Emp. SAYAGO, de Luis Moro e Hijos Lda. Cno. Ariel 4731. Teléfs. 22.30.76 y 22.47.82.

† Arabela Martínez Vázquez de Ferreira — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 29 de Marzo de 1952. — Su esposo: Gualberto Ferreira Brito; sus hijos: Juan Carlos Ferreyra Martínez y Elena Santos Etchart; sus nietos: Diana Teresita y Juan Carlos María Teresita Santos; sus hermanos: Martín Martínez Vázquez y Teresita Frechou; Diego Martínez Vázquez y María Martínez Chiappori, Aneé Ballerio Espinosa de Martínez Vázquez y Juan Antonio Macedo Pintaga, Julio Ferreira de Martínez y José Montañez Macedo; sobrinos, primos y demás deudos invitan para el sepelio que se realizará hoy a las 10 horas en el Cementerio Central. Casa de duelo: Libertad 2681. — Emp. METROPOLITANA, San José 1272-74. Teléfs. 8.58.71 y 8.58.72.

Para ganarle a los uruguayos hay que achicarse primero

La garra celeste. El corazón charrúa. La guapeza de los futbolistas orientales que siempre se agrandan en las luchas importantes. Los contratiempos no hacen más que agrandar al jugador uruguayo.

Estas frases y muchas otras se han escrito al través de la inigualable campaña del fútbol uruguayo por todas las tierras del mundo.

Y estas frases, también, deben repetirse una vez más ante una nueva hazaña de los jugadores uruguayos en tierras chilenas.

Frente a un público volcado enteramente a favor del adversario, aún cuando éste apeló a las brusquedades y a las violencias extremas para contrarrestar la eficiencia y ciencia futbolística de los celestes, ante un rival agrandado por la crítica local y considerado favorito, ante los inconvenientes de diversas enfermedades y lesiones en jugadores considerados bases, frente a lo que significó la ausencia de Obdulio Varela, el capitán de campeones, que debió dejar la cancha lesionado a los 7 minutos de juego, frente a la pasividad criticable de un árbitro que no supo poner coto a los desmanes de los peruanos dedicados a la "caza del hombre", frente a todo eso, salió nuevamente a relucir la guapeza y ciencia futbolística del elenco oriental, y Perú, entonces, cayó derrotado por un terminante y categórico 5 a 2, que habla en forma elocuente de lo que fué el match y de la superioridad ejercida por el ganador a lo largo de los noventa minutos de juego.

Pobres muchachos peruanos. Olvidaron la modestia. Ellos creyeron ver en el team que ganó trabajosametno a México a un equipo fácil de superar, y al efecto hicieron sus cálculos y luego derrocharon verborragia. Los cronistas chilenos aprovecharon la ocasión para difundir comentarios y pronósticos suyos y ellos, entonces, convencidos y autosugestionados, hablaron despectivamente de nuestro fútbol para llegar a la conclusión de que el triunfo sería fácil.

Recordaron, quizá, a modestos elencos de América que triunfaron ante los celestes. Pero olvidaron que esos elencos, por modestos, siempre señalaban, en vísperas de un match ante Uruguay, que venían a aprender a jugar al fútbol y que reconocían la superioridad de los campeones del mundo. Y entonces estos, seguros de sus fuerzas, subestimaban el valor del rival y dejándose estar llegaron a perder partidos que antes de comenzar parecían tener ganados.

Pero olvidaron también los peruanos que cuando un team se preparó para ganar a los uruguayos, y cuando así lo manifestaron luego de haber hallado la "fórmula" de la victoria, siempre, inevitablemente, ese team salió derrotado, pues, con sus declaraciones y preparación no habían hecho otra cosa que tocar el amor propio de los celestes, para luego pasar las consecuencias.

Es lamentable lo que ocurre con nuestros queridos hermanos de América. Están acostumbrados a ver como el hermano mayor gana trofeos y repite hazañas que parecen inalcanzables y, pese a ello, no le quieren reconocer poderío y osan enfrentárselo con pretensiones de triunfo. Y el hermano mayor, entonces les recuerda el respeto que le deben como tal y la azotaina es allí inevitable.

El gran Capitán José Nassazi, dijo, en una oportunidad, ante el éxito de un team considerado técnicamente inferior, que los uruguayos no ganaban "premios remates", pues, se ocupaban solamente de los triunfos "clásicos".

Los antecedentes son abundantes. Desde hace muchos años se repite la misma historia. Se juega un Certamen importante y allí está Uruguay con sus triunfos. Y sin embargo, siempre aparecen rivales y entrenadores desdeñando y desconociendo el poderío celeste. Así pasó en Maracaná, con gran "clavo" de cohetes y bombas y el consiguiente "obscurecimiento" de Flavio Costa. Ahora es Perú, con Huapayo a la cabeza, quién debe quedar sin "idem" ante una nueva sacudida de la melena del "León futbolístico".

Es que no les dice nada Colombes, Amsterdam, Montevideo, Maracaná y cien jornadas más en América? Creen acaso que la película "Nacieron para campeones" es puro título y nada más...

Hermanos de América: un consejo. Para ganarle a la celeste hay que "achicarse" primero y convencer a sus muchachos que van a aprender fútbol. Así, con esa estratagema, podrán ganar.

Pero si "pinchan" al León y le despiertan, entonces, aguanten sus zarpazos...

PINKY.

Diversas noticias de "Los Maitenes"

SANTIAGO DE CHILE, 31. — (Especial para "EL BIEN PUBLICO) — Se reponen los jugadores celestes luego de su brillante actuación ante los jugadores de Perú. Obdulio Varela tiene luxación del hombre izquierdo. Deberá quedar a quietud por ocho días. No jugará ante Panamá pero podrá actuar frente a Chile.

Tiene un desgarro muscular Rodríguez Andrade. Es sometido a intenso tratamiento. El mal no tiene mayor entidad.

Gighia tiene un golpe en un ojo. Carece de importancia y podrá seguir el entrenamiento sin inconvenientes.

Mejoran Máspoli y Durán, a tal punto que mañana reiniciarán el entrenamiento.

Mañana, martes, al igual que hoy, los jugadores tienen día libre para pasear por la ciudad.

Igualmente permanecen en Los Maitenes comentando el triunfo y el éxito de haber salido bien ante las brusquedades de los peruanos.

Míguez tiene una rodilla dolorida y es tratado por el Dr. Pedemonte. Parece que el mal no tiene entidad, pues el jugador se desplaza cómodamente.

Radiche, Ferreira y Vilches, que cumplieron su "debut internacional" son felicitados continuamente por los "veteranos", quienes señalan su satisfacción por la performance de los novatos.

Gambetta espera el pasaje de retorno para volver a Montevideo. Es factible que embarque en avión mañana o pasado, pese a la insistencia de sus compañeros para que quede en Los Maitenes hasta el final del Certamen.

Conrado Cannella

Jugadores libres

Recibimos de la Asociación Uruguaya de Football la siguiente nómina de jugadores declarados libres por su club de origen de acuerdo al régimen de transferencias y contrataciones:

CENTRAL: Artigas González, R. Moraña, Nelson Almada, Domingo Lamanna, Larrosa, Adolfo Núñez y Dardo Calleros.

CERRO: Antonio Cancela, Juan J. Carvidón, Julio Vallejo, Miguel González, Pablo Santos, José María Ortiz y Julio Maldonado.

DANUBIO: Ismael Cabrera.

DEFENSOR: Osvaldo Balseiro, A. Andrade, Gastán, Claudio Vacca, Osvaldo Colvera, Leonel Jacobo, J. J. Lema, Conti, Emilio Piriz, Ramón Castro y José Filgueiras.

LIVERPOOL: Fco. Rodríguez, R. Canchelo, Jorge Piñeyro, Miguel Vidal, Ramón S. Vaz, Miguel Segovia, Roberto Olivera y Julio Cabral.

NACIONAL: Enrique López, Enrique García, Raflin Bermúdez y José García.

PEÑAROL: Nicolás Falero.

RAMPLA JUNIORS: Ernesto Posse, Carlos Méndez, Angel Tells, Romualdo Moro, Pedro Taboada, Nilo D'Alesandro, Benjamín Piñeyro y Emilio Carrasco.

RIVER PLATE: Juan J. Quintan, Italo Cortés, Ruben Maio, Elbio Vera y Benito Ratto.

SUD AMERICA: Roberto Silva, J. Maidana, Testa, Nelson Bonino, A. Rodríguez, Isabelino Prieto y Angel Fernández.

LOS PERUANOS OLVIDARON LA LECCION Y SE LA ENSEÑARON DE NUEVO

Semana de comentarios. Los uruguayos andan mal... no rindieron contra Méjico. Los Peruanos por el contrario, debutaron contra Panamá, son fenómenos... juegan un fútbol moderno de proyecciones excelentes. Su entrenador, raro espécimen con razgos fisonómicos del celeste imperio y apellido incaico, creador del sistema infalible, tan infalible que llegó a menospreciar el poderío de los Campeones del Mundo. El clima era malo para el hincha uruguayo, prendido al receptor. Eran malas las perspectivas deportivas y también era malo el clima natural con la lluvia incansable y el viento de ráfagas violentas. Tarde especial para siesta y mate amargo, placeres que no fueron posibles porque la nerviosidad ponía inquietud, incapaz de adelantar el cronométrico avance de la hora. La siesta se convirtió en un rodar en la cama, con los ojos cerrados mirando el panorama que allá lejos se dilucidaría dentro de un rato.

ce de posibilidades, pero cuando decíamos, Obdulio anda mal, Gambeta no puede jugar, Máspoli está enfermo, Durán quedará al margen de la lucha, estaba la esperanza de la garra y la solvencia del fútbol campeón del mundo. Dejamos la cama, era un martirio, nos prendimos del amargo y con chupadas cortas y enérgicas fuimos marcando el rumbo que nuestros nervios nos imponían. Se hizo un momento de calma cuando la emisora hizo el corte para iniciar la trasmisión desde el Estadio Nacional de Santiago. Los comentarios previos de nuestros colegas no lograron tranquilizarnos. Luego vinieron los saludos de los jugadores y en su mesurado optimismo creímos ver una seguridad. No hubo alardes ni muestras de suficiencia, por el contrario, fué como si temieran dejar traslucir una esperanza, pero para nosotros fué suficiente; fué el punto de apoyo que necesitábamos para aguantar los 90 minutos que vendrían después.

Y sonó el vamos, ya movieron... avanza Míguez, da a Abadie... éste a Vid... Gooooooool uruguayo, Vidal, Goool... uruguayo. El sillon se estremeció a impulsos de nuestro salto. Hubo un grito de desahogo; que digo... un grito fueron diez gritos: Uruguay que no ni no. Esos son los campeones. Se olvidaron de los maestros y les vamos a enseñar la lección de nuevo, (siempre decimos les vamos) y siguió el encuentro. Uruguay juega mejor, muy aplomado con excelentes combinaciones, el ala derecha juega con la pelota y los peruanos... violento foul de Calderón a Pérez cuando avanzaba. Agitar de puños frente al receptor, que lo echen, merece la expulsión, así no se juega al fútbol... y lo echaron, habíamos triunfado otra vez.

Sigue el encuentro, siempre mejor los nuestros, se llega a los siete minutos, avanzan los peruanos y la defensa uruguaya cede corner. Lo sirven y entra reciamente Valeriano López contra nuestro gran Obdulio, cae Varela y se nos cae el alma a los pies, esperamos en suspenso. El relator anuncia: se está preparando Balseiro, Obdulio con la cara congestionada por el dolor es sacado de la cancha, debe haber fractura de clavícula. Esta vez no saltamos, quedamos anonadados, aquello era el fin. No concebíamos el equipo uruguayo sin su capitán. Teníamos un gol de ventaja pero perdíamos nuestra mejor carta de triunfo. Pensando en eso y con el cigarrillo dándole vueltas y vueltas en la mano sin encontrarle la punta de prender aunque se puede hacer de los dos lados, nos sorprendió el sonido de la voz del relator dándonos la impresión de que se le había saltado el regulador cuando gritaba penal... penal... contra Perú. Se cortó la trasmisión deportiva y vinieron los consejos comerciales y con ello el martirio de la duda: lo dará el juez... y lo dió y otra duda más: quién lo tirara... esperamos que empezara otra vez el locutor. El penal lo va a efectuar Míguez, ya pelota ya se encuentra en las once yardas, suena el silbato... toma carrera Míguez... Gooooooool... uruguayo... segundo gol uruguayo a las nueve minutos de juego. Ni siquiera cuando descontó Perú nos dignamos considerar el peligro de un empate.

Ya con el alma dentro del cuerpo escuchamos más tranquilos y empezamos a analizar la trasmisión. Tratamos de descubrir cuál era la técnica nueva y no precisamos escuchar mucho para darnos cuenta en qué se basaba. Huapayo, de origen nipón según dicen, parecería haber implantado una especie de "judo" sus jugadores empleaban las piernas no contra la pelota sino contra el físico de los celestes. Evidentemente esa táctica rinde sus frutos cuando no hay un juez que la reprima y más rinde para los futuros rivales de los celestes, por eso el público chileno aplaudía y alentaba. Aplaudía cuando caía un uruguayo ante el golpe desleal y alentaba de continuo a los incaicos. Tampoco es mala la táctica del público chileno, cada golpe podía representar un futuro rival en inferioridad de condiciones físicas para el equipo nacional. Pero se olvidaron de una cosa, que los peruanos pueden repetir contra ellos lo que hicieron contra los nuestros y entonces veremos...

Se acumularon los goles... fueron cinco en total. Más que el triunfo fué la demostración cabal para los peruanos de que se habían enfrentado contra los Campeones cuatro veces mundiales y que practican el mejor fútbol del mundo. Ese fútbol del cual ellos decían eran los discípulos y nosotros así lo reconocíamos, y tan es así, que jugando como sus maestros nos hicieron grandes partidos, hasta casi nos eliminan de un campeonato mundial, pero en cambio, con el fútbol de Huapayo nos demostraron que habían olvidado la lección y no hubo más remedio que volver a enseñársela, aunque más de una vez durante los noventa minutos merecieron las orejas de burro ya que hasta dieron patadas...

Señor Huapaya

Dícese que es entrenador de los peruanos. Ignorado en América hasta que bondadosos colegas compatriotas actualmente en Chile le sacaron del anonimato.

Se destacó por su facilidad de palabra para manifestar desconocimiento de las glorias del fútbol uruguayo. Ignoró su poderío y dijo no reconocerlo capacidad para enfrentar a teams de categoría.

Las glorias olímpicas y muchos triunfos sudamericanos los ignoró este buen hombre. Y él, sin embargo, peso a que nadie lo conocía, apareció por breves días en diversos comentarios y pronósticos de la prensa continental. Hasta hubo personas que lo tomaron en serio.

Pobre señor. Hizo las veces de niño atrevido que revela cosas de familia a la visita en el primer descuido de la mamá. Habrá que conservar la disciplina y ponerlo de plantón detrás de la puerta por un rato.

Y llevarlo a ver jugar a los celestes. "Pa que aprienda".

Sesiona mañana la Junta Dirigente

Sesionará mañana la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football para considerar la siguiente orden del día:

1.o — Acta de la sesión anterior.

2.o — Asuntos entrados y pases extractados (Boletín N.o 3).

3.o — Asuntos incidentales.

4.o — INFORMES:

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

a) Fechas para la disputa de la copa Río Branco.

b) Sobre la proposición presentada por la Asociación Uruguaya de Football al Congreso de la F.I.F.A. de 1952.

COMISION DE REGLAMENTOS

a) ¿Cuándo termina el ejercicio económico de la Asociación Uruguaya de Football?

5.o — Contratos de los jugadores que integran el seleccionado de la Asociación Uruguaya de Football al Campeonato Panamericano de Football. (Establecer desde que fecha se hace cargo la Asociación).

6.o — Campeonato y Congreso Panamericano.

7.o — Insignias, carnets permanentes y diplomas, que se otorgan con motivo del IV Campeonato Mundial de Football y concesión de más carnets, con varios motivos.

a) Otorgamiento de carnets a Dirigentes con más de 15 años de actuación.

8.o — Presupuesto para el Ejercicio 1951-1952 (Modificaciones propuestas).

9.o — Creación de la Quinta División.

10.o — Reglamentación de lo concerniente a la distribución de fondos retenidos provenientes de impuestos no aplicados.

11.o — Situación del jugador Elbio Aguirre y de varios jugadores menores de edad, retenidos por el C. A. Cerro (A estudio de la C. de Reglamentos).

12.o — Numeración de la Tribuna América para los matchs por la Copa Río Branco. (Proyecto del Sr. Pedro Buscio Caballero).

Cruz Roja Uruguaya

El Comité Departamental de Artigas tiene como principal actividad, el funcionamiento del "Hogar de la Estudiante" que alberga a jóvenes que cursan estudios de Secundaria y que son procedentes de hogares humildes de la campaña que carecen de recursos para costear su permanencia en la ciudad con el fin de continuar los estudios. Este Hogar tenía en el año 1951, 16 alumnas y actualmente su número llega a 40.

En consecuencia necesita que se provea de los siguientes implementos: 25 camas completas con sus colchones, frazadas, almohadas, sábanas, colchas y mesas de luz.

Es con tan patriótico motivo que la Cruz Roja Uruguaya, pide a los hijos del Departamento de Artigas sradicados en esta capital o en otros departamentos y a toda persona vinculada al mismo, que contribuya ya sea con un equipo individual completo, cuyo valor es de $ 100, con medio equipo o cuarto equipo, cuyo importe es de $ 50 y 25 respectivamente. En la seguridad de que aportará su valioso concurso a una obra de grandes proporciones humanitarias.

Las donaciones se reciben en la Secretaría Gerencia de la Cruz Roja Uruguaya (8 de Octubre 2990) de 15 a 19 horas o por teléfono 4 27 44.

FIRME Y TOTAL FUE LA RECUPERACION DEL TEAM CELESTE

SANTIAGO DE CHILE. - Marzo 30 de 1952. - Especial para EL BIEN PUBLICO. - Gentileza Lan. — El cronista no puede sustraerse de la manifestación emotiva que ha embargado a todos los compatriotas que estábamos en el Estadio Nacional de Santiago de Chile luego del extraordinario triunfo obtenido por nuestro Seleccionado. Diríamos reeditando una frase tantas veces oída que "Una rafaga Olímpica ha pasado por un estadio donde juegan los uruguayos.

Si nuestra confianza era manifestada en todos los círculos, no era menos cierto que nuestra incertidumbre muchas veces nos dominaba. El ambiente local, conocido a través de las manifestaciones periodísticas habíanos rodeadod de un verdadero enigma sobre la potencialidad peruana y sobre nuestra chance futura. No faltaron quienes se aventuraron a pronosticar el triunfo de los del Rimac y hasta se les concedió chance primerísima para el título máximo de este torneo.

Hoy de tarde nuestros muchachos han borrado con una jornada memorable digna de las mejores de otras épocas, toda esta predicción y han asombrado a 40 mil almas con un juego convincente por lo brillante y práctico.

El encuentro se inició con buenos auspicios para los nuestros que de entrada se adueñaron de la ofensiva con un juego ágil y rápido a base de profundidad y garra. Solo dos minutos habían transcurrido cuando la primera gran emoción en el goal convertido por Vidal luego de una maniobra lujosa de la delantera en donde Julio Pérez, Míguez y Abadie realizaron una serie de arabescos terminando con un "taquito" del último de los nombrados.

Siguió el dominio de los nuestros y en varias cargas se apreció la voluntad de triunfo y el aplomo en las jugadas. Sin embargo por los 9 minutos recibimos la primera angustia del encuentro, que a la postre iba a resultar sumamente accidentado. Obdulio Varela ante entrada brusca de Valeriano López, el hombre temido de los peruanos, —tuvo la desgracia de luxarse un hombro y con ello su salida del equipo.

Demás estaría destacar la incertidumbre que sucedió a este accidente. Sustituído por Balseiro prosiguió el encuentro. Minutos después otra jugada dentro del área peruana era sancionada con la pena máxima, y el shot de Míguez convirtió el segundo tanto. Por los 14 minutos un violento foul a Julio Pérez, motivó otra desagradable incidencia que demoró 3 minutos en calmarse. En ese interín bueno es destacarlo el Juez del encuentro Mr. Crawford fué manoseado de todas maneras.

Por los 16 minutos de la etapa se produce la primera carga seria peruana fruto de una jugada desgraciada de Balseiro que entregó la pelota suavemente a un rival. El centro de éste permitió a Barbadillo conetar violento remate cerca del arco defendido por Radiche convirtiendo el primer tanto peruano. Sin embargo a los 22 minutos de juego comenzó a regularizar su juego y a dominar el centro del campo. La ofensiva oriental fué entonces efectiva y el tanto de Míguez sobre los 32 minutos confirmó la superioridad de nuestro seleccionado. Inmediatamente a esta incidencia tuvimos oportunidad de aumentar por intermedio de Míguez al marrar un tino penal ante foul del back Argusto a Julio Pérez. El arquero ante esta incidencia se adelantó por lo que la jugada había quedado invalidada. No obstante el uego siguió no sin antes registrarse varios incidente antes de la finalización de la primera etapa.

El segundo tiempo fué la repetición del primero, en casi todo su transcurso. A los 24 Julio Pérez convierte un extraordinario 4º tanto luego de una magistral apilada de Ghigia. Descontó V. López con un magnífico goal de cachetada a un rincón y Míguez cerró el tanteador con otro gran goal. Corresponde destacar la actuación de nuestros muchachos en donde para hacer distingos debemos realizar un minucioso estudio y solo diríamos que Radiche actuó como un chack, Vilches superó todo vaticinio y a su compañero de zaga Matías González. La línea media fué lo más discreto. Sin que se le pueda retacear el elogio por su manera de batallar. Y en la delantera estuvo lo mejor del equipo, con un Ghigia imparable, Julio Pérez como en Maracaná, enloquecedor e imparable, junto a Vidal lo mejor de la avanzada sin que ello quiera restársele méritos a la brillante labor de Míguez, scorer de la jornada y de Abadie que fué incansable peón de brega.

En resumen una recuperación que por la forma y la oportunidad llena nuestro corazón de esperanzas y devuelve el prestigio a nuestro fútbol un poco disminuido a raíz de su pobre debut.

Las incidencias emotivas registradas en el final del encuentro con las lágrimas y el llanto de Vilches, Balseiro y Radiche. Los abrazos con los demás compañeros y la algarabía en los vesturarios, hacen imposible que esta crónica resulte más detallada y meditada.

Ha vuelto la confianza a todos. Nobleza obliga a reconocer la labor de Romeo Vázquez que transformó el físico de todos los jugadores y a Juan López por la orientación y la serenidad en el momento en que todos reclamaban una integración distinta a la que se había adoptado frente a Méjico.

Corresponde un comentario final la actuación del árbitro Mr. Crawford y el de los peruanos por sus brusquedades. El arbitraje bueno aunque débil. Debió obrar más drásticamente ante los manoseos de que fué objeto. De los peruanos diremos que decepcionó por las pretensiones que se traían y su falta de corrección y paciencia fué motivo de desórdenes durante todo el desarrollo del partido. Felizmente también en ese aspecto los nuestros lo superaron y también eso es calidad. En ningún momento fueron a juego desleal a que se vieron enfrentados y ello redundó en beneficio del resultado favorable.

sentaciones celestes frente a los peruanos, y los scorers más amplios obtenidos por repre-

Creo si la memoria no falla, éste es uno de nos resultará muy aventurado predecir que será difícil superarlo.

CONRADO CANNELA - Enviado Especial

LOS HARLEM GLOBETROTTERS VISITARAN NUESTRA CIUDAD

NUEVA YORK, (USIS). — Uno de los grupos atléticos más pintorescos y famosos de los Estados Unidos, los Harlem Globetrotters, un equipo de basket-ball, parte de los Estados Unidos a mediados de abril, en otra de sus jiras internacionales, que incluye una visita al Uruguay.

Estos atletas de color, que han entretenido a públicos enormes en muchos países, están realizando una jira por los Estados Unidos para visitar quince ciudades. Luego saldrán para Río de Janeiro, como primera etapa de su jira internacional. El viaje los llevará a través de América Latina, Europa, el Medio Oriente, Africa del Norte, Japón, Guam, Hawai y otras islas del Pacífico. Retornarán a los Estados Unidos en octubre.

El administrador del equipo, Abe Saperstein, recordó de los muchos triunfos anteriores del equipo en sus visitas a otros países. Saperstein recalcó que la satisfacción que siente no se debe tanto a sus triunfos atléticos sino por tener un lugar en el deporte como un denominador común internacional.

Saperstein también considera a los Globetrotters como una refutación viviente de la propaganda soviética sobre los negros.

El itinerario del quipo en América Latina incluye Venezuela, Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia y Panamá. Exceptuando a Bolivia, el equipo ha visitado a todo sestos países ates.

En Europa jugarán otra vez en Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Suiza, España, Portugal y por primera vez en Suecia, Noruega, Dinamarca, Luxemburgo y Grecia.

En Africa y el Medio Oriente, irán a Turquía, Israel, Casablanca y Argel. En el Oriente a Hongkong, Singapur, Manila, Formosa, Japón y Honolulú. Penscaban incluir a Australia en su itinerario pero tuvieron que desistir porque en la época en que proyectaban llegar es invierno y no hay en Australia canchas cerradas.

A través de todo el viaje jugarán en las canchas al aire libre.

Código Internacional de Etica Periodística sobre libertades de información

El Sub-comité de las Naciones Unidas sobre la Libertad de Información aprobó el día 14 de marzo corriente, por votación de 7 a 0, el Código Internacional de Etica que reproducimos más adelante. Las delegaciones de Estados Unidos, Rusia e Inglaterra, quienes habían expresado su inconformidad con el proyecto de Código redactado, se abstuvieron de votar. Los dos miembros latino-americanos del Sub-comité estaban ausentes al momento de la aprobación del documento. La mayoría aclaró que el Código no obliga legalmente a nadie, sino que sólo constituye una norma de conducta para los periodistas. He aquí su texto:

PREAMBULO

La libertad de información y de prensa es uno de los derechos humanos fundamentales y constituye la piedra de toque de todas las libertades consagradas en la Carta de las Naciones Unidas y proclamadas en la declaración Universal de los Derechos Humanos es además esencial a la promoción y el mantenimiento de la paz.

Esa libertad estará mejor protegida el día que todas las personas relacionadas con el periodismo y todos los otros medios de información se esfuercen, voluntaria y constantemente, por mantener el mas alto sentido de responsabilidad, estando imbuidos profundamente de su obligación moral hacia lo verdadero y persiguiendo la verdad en la información, la explicación y la interpretación de los hechos.

Por tanto, este Código Internacional de Etipa es proclamado como una norma profesional de conducta para aquellas personas dedicadas a buscar, trasmitir, diseminar y comentar noticias e informaciones, así como a las que se dedican a describir los eventos contemporáneos por medio de la palabra escrita, hablada o de otra forma de expresión.

Artículo 1º — Todas las personas relacionadas con el periodismo y las fuentes de información, deberán hacer todo lo que esté a su alcance para asegurarse de que la información que llegue al público es realmente exacta. Deberán comprobar todas las aseveraciones de la información en la mejor forma posible, segun sus habilidades. No deberá alterarse voluntariamente ningún hecho ni deberá suprimirse deliberadamente ningún hecho esencial a la información.

Art. 2º — Una alta norma de conducta profesional exige devoción hacia el interés público La búsqueda de ventajas personales y la promoción de cualquier interés privado contrario al interés público, no importa la razón por la cual se haga una u otra cosa, no son compatibles con aquella conducta profesional.

La calumnia, el libelo y la difamación voluntaria, así como las acusaciones sin fundamento, constituyen serias ofensas profesionales. En la misma forma es considerado plagiar.

La base del buen periodismo es la fe hacia el público. Debe ser rectificada espontánea e inmediatamente cualquier información que haya sido publicada y que resulte inexacta en forma tal que causa daños. Los rumores y las noticias sin confirmación deben ser señaladas y consideradas como tales.

Art. 3º — Las personas dedicadas al periodismo y a la tarea informativa deberán encomendar o aceptar solamente aquellas tareas compatibles con la integridad y la dignidad de la profesión. También deberán hacerlo así todas las que participen de las actividades económicas y comerciales de las empresas informativas.

A menos que claramente se haga constar lo contrario, todo el que publique una información o comentario de cualquier índole deberá asumir completa responsabilidad por la publicación.

Deberá respetarse la reputación de las personas, y toda información o comentario sobre sus vidas privadas, que pueda perjudicarles su reputación, no deberá ser publicada a menos que tal cosa se haga en interés público. Debe distinguirse ,sin embargo, entre el interés y la curiosidad públicas. Cuando se hagan acusaciones contra la reputación o el carácter moral, debe darse oportunidad a la persona afectada para que se defienda.

Deberá guardarse discreción respecto a las fuentes de información. Deberá mantenerse en secreto profesional todo aquello que se haya revelado en forma confidencial, y este privilegio podrá ser invocado siempre, mientra lo permitan las leyes.

Art. 4º — Todas aquellas personas que describan o comentan los eventos relacionados con un país extranjero tienen el deber de adquirir el conocimiento necesario de dicho país, que les permita informar y comentar los referidos eventos en una forma exacta y justa.

Art. 5º — Este Codigo está basado en el principio de que la responsabilidad del cumplimiento fiel de la ética profesional descansa en las personas dedicadas a la profesión, y no en el gobierno. Nada de lo aquí expuesto debe ser interpretado en forma tal que justifique la intervención gubernamental en ninguna forma, para poner en vigor las obligaciones morales aquí enunciadas.

Colecta callejera para el Consultorio Jurídico y Social

SE REALIZARA EL 4

El 4 del corriente mes de abril realizará una colecta callejera, en favor de las familias indigentes, el Consultorio Social y Jurídico.

El Consultorio Social y Jurídico es una institución de beneficiencia que tiene su sede en la calle Minas 1250 y atiende las necesidades de todas las familias que presenten certificado de pobreza, tanto de Montevideo como del interior del país.

Pagos de asignaciones en la Caja de Comp. 32

La Caja N.o 32 de Compensaciones Familiares de Talleres Mecánicos, Industria de la Madera y Astilleros, con oficinas en Sierra 2057, Teléfono 49467, pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esa Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de enero de 1952, de acuerdo al siguiente programa: Horario de pago: 8 y 30 a 12 horas. Fecha 1.o de abril: Patronos de empresas cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidos entre las letras A y D inclusive; abril 2: los comprendidos entre las letras E y L, inclusive; abril 3: los comprendidos entre las letras M y R, inclusive; abril 4: los comprendidos entre las letras S y Z inclusive; abril 18: subsidios y menores a cargo.

Nota de valor. — A) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 14 y 15 de abril, dentro del mismo horario; b) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuese persona delegada, debe traer carta-autorización de fecha actual; c) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

LOS SUCESOS POLICIALES

Cayo de una ventana

En momentos que Blanca Carrizo de Dorta, oriental, casada, de 28 aos, domiciliada en Las Heras 2175, se hallaba colgando ropa en una ventana del domicilio del señor Juan Prieto Sobrino, portugués, casado, de 38 años, sito en Avda. Italia 2983, 2º piso apto. 17, perdió la estabilidad, cayendo hacia atrás al pavimento, resultando con conmoción cerebral, traumatismo de pelvis y región lumbar, quedando internada en Traumatología.

VARIOS LESIONADOS EN UN CHOQUE

En Larrañaga y Talcahuano chocaron el camión-tanque 86-861, conducido por Armando Orestes Morassi Hipolto, oriental, casado, de 41 años, residente en Cardal Nº 3244, y la camioneta 77-815, conducida por Francisco Onori Cock, yugoeslavo, soltero, de 48 años, residente en Cap. Videla 2891, resultando Cock con herida cortante en la rodilla derecha, y traumatismo de cráneo, siendo internado en el Pasteur. Asimismo resultaron lesionados Antonio Gómez, oriental, soltero, de 18 años, residente en Pedro Bustamante, con herida en la boca y traumatismo de hombro derecho; y Francisco Bustamagno Muslo, oriental, casado, de 29 años, residente en Juan de Dios Peza 2049, con traumatismo de cráneo y contusiones en la región temporal, quedando ambos en el Pasteur, y que viajaban en la camioneta. Conductores detenidos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el interior de la finca 1618 de La Paz —taller de lavado y planchado—, propiedad de Basilio Reyes, al explotar una botella conteniendo alcohol que estaba al costado de una cocina, se originó un principio de incendio, que se propagó a una maquina allí instalada, causando pérdidas por valor de $ 2.000.00. El fuego fué sofocado por personal de Bomberos.

CICISTA QUE CAE Y SE LESIONA

En Manuel Herrera y Obes, frente al Nº 4580, Héctor Roberto Ramos, oriental, soltero, de 21 años, domiciliado en esa vía de tránsito Nº 4676, que piloteaba una bicicleta con motor, al cruzársele por delante un perro, perdió la estabilidad y al caer al pavimento se produjo la fractura del caballete de la nariz y múltiples erosiones en el rostro y pierna izquierda, quedando internado en el Hospital Maciel.

Los católicos y la ley de prensa que impera actualmente en España

(Viene de 3.a)

ras del delito" o de "falta" y los órganos que sobre ellas se han de pronunciar, depurando responsabilidades. Cometido, éste, que debe reservarse al poder judicial, cuya independencia es siempre el mejor índice de la vida jurídica y moral de un pueblo". c) "dejar que los españoles, en las circunstancias ordinarias, puedan expresar libremente sus ideas, mientras no atenten contra los principios fundamentales del Estado".

Y formula para terminar, votos por esta labor: "que constituye una esperanza de fruto altísimo que cedería en el mejor bien de la Patria".